

SILENCIO

BOLETÍN DE LA ARCHICOFRADÍA DE JESÚS NAZAREÑO







**Boletín Oficial de la Primitiva
Hermandad de los Nazarenos de
Sevilla, Archicofradía Pontificia
y Real de Nuestro Padre Jesús
Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén
y María Santísima de la Concepción**

EDITA

Secretaría de la Primitiva
Hermandad de los
Nazarenos de Sevilla.
C/Alfonso XII, 3. 41001 - Sevilla
secretaria@hermandaddeelsilencio.org

HERMANO MAYOR

Eduardo Castillo Ybarra

DIRECTOR ESPIRITUAL

M. Iltr. Sr. Don Adrián Ríos Bailón, Pbro.

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Manuel Ángel Calvo Calvo
Juan Guilmaín Alonso (coord.)

COLABORADORES

Manuel Ángel Calvo Calvo
Juan Caraballo Parra
Manuel Chaparro Vera, Pbro.
Pedro José Domínguez-Leño Fernández
Ignacio Flores Prada
Juan Guilmaín Alonso
Pedro Molina de los Santos
José Ignacio del Rey Guanter
Salud del Rey Reguera

FOTOGRAFÍA

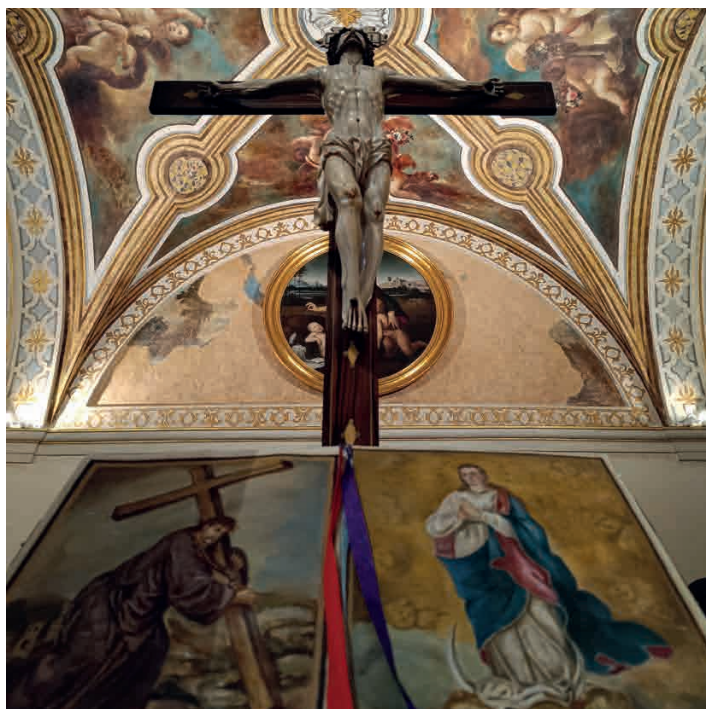
Gonzalo Álvarez (Pgs. 18), José
Campana (Pg. 28-31, 37), José An-
tonio Cortada Tenorio (Pg. 20, 21),
Manuel Fernández Rando (Pgs. 9),
Antonio J. García (Pg. 46), Sole-
dad Gómez Sáenz (Pgs. 14, 20,
22, 32, 34, 37 contraportada),
Alberto Márquez Palacios (Pg. 35),
Francisco Javier Montiel (Pg. 8),
David Moya (Pgs. 7, 16, 22), Salud
del Rey Reguera (Pgs. 14, 18, 40-
42), Manuel Ruiz Cortés (Pg. 22),
Fernando Salazar (Pg. 19), Adolfo
Sánchez (Pgs. Portada interior, 1, 17
, Fernando Solano Vázquez (Pgs. 9,
11-13, 15, 16, 26, 35), Andrés Váz-
quez (50, contraportada interior),
José Antonio Zamora (Pg. 46).

PORTADA: Adoración de la
Santa Cruz de Jerusalén en gloria
angelical. Francisco Pacheco,
1635. Museos Estatales de Berlín,
Kupferstichkabinett.

DEPÓSITO LEGAL

SE-104-1984

© Todos los derechos reservados
La Hermandad no comparte neces-
ariamente las opiniones vertidas
por los colaboradores ni se respon-
sabiliza de ellas.



Sumario

- 5. Carta del Hermano Mayor.** Eduardo Castillo Ybarra.
- 6. Director Espiritual.** M. Iltr. Sr. Don Adrián Ríos Bailón, Pbro.
- 9. Desde el Atrio.**
- 24. La Sagrada Cátedra.** Redacción.
- 27. Convocatoria.** Solemne Triduo y Fiesta Principal de Instituto.
- 28. Informe Estación de Penitencia.** Pedro José Domínguez-Leño Fernández.
- 32. Diputación de Cultos.** Próximos Cultos de la Archicofradía.
- 33. Diputación de Caridad.**
- 34. Diputación de Formación.**
- 35. Diputación de Juventud.**
- 36. Avisos de Mayordomía.**
- 37. Avisos de Secretaría.**
- 38. Hemeroteca «El Pan de la Cruz»,** por Antonio Martín de la Torre
Manuel Ángel Calvo Calvo
- 40. La «caridad cotidiana».** Ignacio Flores Prada.
- 42. Un camino común con una sola dirección: La Evangelización.**
José Ignacio del Rey Guanter.
- 44. II Congreso internacional de Hermandades y Piedad popular.**
Redacción.
- 47. Remembranza de la participación de la Archicofradía en el I
Congreso Internacional de Hermandades y religiosidad popular de
Sevilla en octubre de 1999.** Juan Guilmaín Alonso.
- 48. Bicentenario de la concesión del título «Archiconfraternitatem
Primitivam Potificiam».** Juan Guilmaín Alonso.
- 51. «La flor más pura».** Sara Jurado Jurado.

Carta del Hermano Mayor

Eduardo Castillo Ybarra

Hermano Mayor

Queridos hermanos:
Una vez terminada la época estival, este boletín llega a sus manos pocos días antes de la Fiesta Principal de Instituto. La adoración a la Santa Cruz es una de las razones de ser de nuestra Archicofradía, como siempre quiero animarles a que asistan en persona o través de las retransmisiones en el canal YouTube, al triduo y la Fiesta Principal de Instituto. Dicho día entregaremos, como es tradicional, las ayudas de nuestra Diputación de Caridad a las distintas Instituciones con las que colaboramos. El unir los actos de Caridad con los cultos a la Santa Cruz es una tradición que mantenemos desde hace de siglos, e implica el bonito simbolismo de que en esta casa también adoramos a la Santa Cruz ayudando a los más necesitados. Como cierre de los días dedicados a la Santa Cruz, quiero recordarles que ese domingo, al término de la función, tendremos también un rato de convivencia en el atrio de San Antonio Abad.

Una vez pasada la Fiesta Principal de Instituto, me gustaría volver a retomar la importancia del culto diario al Santísimo que celebra nuestra Hermandad. Uno de los fines de nuestra Archicofradía es el de «procurar el perfeccionamiento espiritual de sus miembros mediante el culto a Jesus Sacramentado» (Regla 5ª.4) y, para cumplir este fin, se establece entre los actos de culto de nuestras Reglas el procurar «que todos los días se exponga el Santísimo Sacramento en la Real Iglesia de San Antonio Abad» (6ª.10). Todo ello junto con el recordatorio de la obligación que tenemos los primitivos nazarenos de asistir a todos los actos de culto organizados por la Archicofradía y unido a la observación de que este culto al Santísimo es quizás el menos frecuentado por los hermanos, es para volver a insistir

en que entre todos debemos procurar una mayor presencia en la exposición diaria del Santísimo. Esta asignatura pendiente que tiene nuestra hermandad debe solucionarse, fomentando entre los hermanos y fieles, la adoración a Jesus Sacramentado de forma que durante el tiempo en que esté expuesto en la Real Iglesia de San Antonio Abad, se encuentre siempre acompañado por hermanos de la Archicofradía. Llevamos ya unos meses cubriendo los turnos mensuales de oración, pero es necesario incrementar el número de hermanos comprometidos con este culto de la Archicofradía. No debemos olvidar lo fundamental y aprovechar la oportunidad que se nos brinda de tener un rato de oración ante el Santísimo Sacramento.



Para terminar y en otro orden de cosas, quiero informarles sobre la comisión creada con el objetivo de la creación de una nueva sala de exposiciones en la planta baja de la casa nueva, de manera que por una parte podamos dar mayor difusión al importante patrimonio con el que cuenta la Archicofradía, así como que esta exposición de

nuestros enseres se pueda convertir en un futuro en una nueva fuente de ayuda para poder llevar a cabo los fines de nuestra Hermandad. Es intención de esta Junta de Gobierno, el que esta intervención pueda estar terminada en la Cuaresma próxima. En este capítulo de obras debo también informarles que se están iniciando las gestiones a fin de poder recuperar para el culto la antigua capilla que en su día existió en el lado del Evangelio de nuestra Real Iglesia. Una vez recuperada será el lugar apropiado para reservar el Santísimo mientras se realizan los montajes de los distintos cultos por parte de la Priestía.

Reciban un fraternal abrazo ●

Dirección Espiritual

Un acto piadoso

M. Iltre. Sr. Don Adrián Ríos Bailón, Pbro.

Director Espiritual de la Archicofradía

Eran las tres de la Madrugada cuando estaba entrando por la Puerta de San Miguel de la Santa Iglesia Catedral, no para cumplir con mi Estación de Penitencia como marcan las Reglas de nuestra Archicofradía sino para comprobar si todo el personal seguía dispuesto a atender la llegada a alguna de las hermandades que aún no habían suspendido su Estación de Penitencia por las inclemencias meteorológicas.

En ese momento recibo el siguiente mensaje telefónico de mi hermano: «¡Qué momento tan íntimo y entrañable hemos vivido en San Antonio Abad!». Resultaba paradójico su comentario pues era el primer año que, tanto él como yo, vivíamos la circunstancia de quedarnos en el templo sin salir por las previsiones de lluvia que se pronosticaban. Pero no le faltaba razón. El Señor regala oportunidades en toda ocasión y en ésta en concreto nos había hecho vivir algo que, aun no deseado, quedará para el recuerdo.

Nuestra Regla 28ª contempla el rezo del Viacrucis o la celebración de algún acto piadoso en la Real Iglesia de San Antonio Abad en caso de que la Junta de Gobierno decida la suspensión excepcional de la Estación de Penitencia. Así que inmediatamente fue comunicada a los hermanos la decisión de no salir, nos dispusimos en el presbiterio de San Antonio Abad los miembros de la Junta y el Director Espiritual para iniciar la lectura de la Pasión de San Juan, además de una plática breve que confortase a los hermanos nazarenos que no verían realizado su deseo en la Madrugada del Viernes Santo del año 2024.

El silencio volvió a ser seña de identidad de nuestra Archicofradía en un templo abarrotado de nazarenos que envolvían los pasos de Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción. Todo contribuía a crear

un ambiente de piedad e intimidad en torno a las imágenes de nuestros Sagrados Titulares: los pasos bellamente exornados, el aroma del azahar, el templo iluminado solo con cera y la Palabra “más tajante que espada de doble filo” como dice la Sagrada Escritura. (Hb 4, 12).

No era una celebración deseada ni anhelada, como los son nuestros cultos internos, o cualquier convivencia organizada por la Hermandad. Fue un acto piadoso con motivo de una circunstancia sobrevenida, de la que se sirvió Jesús Nazareno para que sus devotos contemplásemos su Pasión de manera unida, en comunión, no sólo de manera personal, que es lo que propicia la procesión. Por eso podemos afirmar con el apóstol que «todo es para bien para los que aman a Dios» (Rm 8, 28), y aunque la vuelta a casa no podemos negar que resultó amarga, el Señor nos confortó con un acto de hermandad que también quedará para la memoria de cada nazareno allí congregado.

Terminado el acto piadoso y tras la Bendición final, el Hermano Mayor volvió a recordar la compostura del nazareno de nuestra Hermandad tanto a la ida como al regreso de San Antonio Abad. Poco a poco fuimos abandonando el templo, todos en dirección al lugar del que habíamos salido cubiertos hacia pocas horas para realizar la Estación de Penitencia.

“

«A Él pedí que cada nazareno con quien había compartido el acto piadoso en San Antonio Abad fuese atraído a visitarlo en el Sagrario o en la Custodia de nuestro templo, tabernáculo de su presencia real y permanente durante todo el año menos el Viernes y Sábado Santo.»



Pero mi recorrido fue un poco más largo pues, por mi responsabilidad en el Cabildo Catedral, la Madrugada no había terminado para mí hasta comprobar que ninguna otra hermandad realizaría su Estación de Penitencia. Por ese motivo una vez en el templo metropolitano, me dirigí directamente al Monumento instalado en la Capilla Real, donde el Señor no sería visitado previsiblemente en esa noche por ninguna cofradía. Allí pude acompañar su agonía en Getsemaní en nombre de todos los hermanos de nuestra Archicofradía. A Él pedí que cada nazareno con quien había compartido el acto piadoso en San Antonio Abad fuese atraído a visitarlo en el Sagrario o en la Custodia de nuestro templo, tabernáculo de su presencia real y permanente durante todo el año menos el Viernes y Sábado Santo. Allí pedí a Jesús Nazareno que cada hermano sintiese sed de su presencia real para adorarlo y «hacerle compañía», como diría San Manuel González, santo sevillano y «Obispo de la Sagrarios Abandonados».

“

«El silencio volvió a ser seña de identidad de nuestra Archicofradía en un templo abarrotado de nazarenos que envolvían los pasos de Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción.»

Doy gracias a Dios porque escuchó mi petición, la misma que siempre repite nuestro Hermano Mayor y la de muchos hermanos, pues cada vez son más los que se inscriben a los turnos de Adoración para que el Santísimo Sacramento, expuesto a la Adoración cada día en nuestro templo, nunca esté Solo y se mantenga toda la hermandad adorándolo en cada hermano que se encuentre haciendo su turno ante su Divina Majestad. Como dice un Himno de la Liturgia de las Horas: «Allí donde va un cristiano, no hay soledad sino amor, pues lleva toda la Iglesia dentro de su corazón. Y dice siempre “nosotros, incluso si dice ‘yo’”».



Desde el Atrio

Solemne Quinario y Función en Honor al Dulcísimo Jesús Nazareno, del 30 de enero al 4 de febrero de 2024

Desde el 30 de enero al tres de febrero pasado se celebró el Solemne Quinario que la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla consagra en honor a su Sagrado Titular, el Dulcísimo Jesús Nazareno. En esta ocasión, ocupó la Sagrada Cátedra N.H. Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales, Pbro., entonces párroco de San José, de Coria del Río y ahora, vicario parroquial de la Real Parroquia de Señora Santa Ana de Triana.

En el impresionante altar montado para la ocasión por nuestra priostía con profusión de cera morada, bajo dosel rojo, presidía Nuestro Padre Jesús Nazareno vestido con la túnica de «los Cardos» de Patrocinio López, destacando el exorno floral con claveles rojos en el centro a los pies del Señor.

A continuación del Quinario, el día cuatro de febrero se celebró la Solemne Función con el mismo Orador Sagrado, a la que como es costumbre asistieron numerosísimos hermanos y devotos, tanto en nuestra Real Iglesia y Capilla como a través del canal de YouTube de nuestra Hermandad.

Asistieron, igualmente, representaciones de las hermandades filiales de Carmona, Huelva, Alcalá del Río, Santa Cruz del Viso del Alcor y Alcalá del Valle.

Tras dicha Función, se celebró el tradicional



Almuerzo de Hermandad en el Hotel Colón, con numerosos asistentes, en cuyo transcurso se homenajeó a aquellos hermanos que cumplían setenta y cinco, y cincuenta años de pertenencia a la Archicofradía ●







Convivencia con la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Lora del Río

El pasado 17 de febrero, recién comenzado el esperado tiempo litúrgico de Cuaresma, nuestra Archicofradía realizó una visita la Hermandad de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora de los Dolores, de Lora del Río, continuando así con las convivencias formativas en distintas Hermandades filiales para estrechar vínculos fraternales, a la vez que conocer su historia, patrimonio y la rica diversidad dentro de la común devoción nazarena.

La visita comenzó a las 10 de la mañana con la salida en autobús desde la calle Marqués de Paradas, llegando poco después de las 11 de la mañana a la Iglesia de Nuestro Padre Jesús, de Lora del Río, sede canónica de nuestra querida Hermandad filial, donde se veneran y reciben culto las Sagradas Imágenes de sus titulares, Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores; sede que data del siglo XVIII, de estilo barroco, en la que destaca su bonita portada realizada en ladrillo tallado y la



bóveda de su única nave, ornamentada con yeserías perfiladas en azul, con falsas arquitecturas y representaciones de los cuatro evangelistas.

En dicha sede, tuvimos la oportunidad de vivir una mañana intensa y plena de actos que no pudieron ser más enriquecedores, espiritual como materialmente.

Así, tuvimos la oportunidad de que N.H.D. Javier Aguilar Cazorla, muy vinculado personalmente a Lora del Río, nos reprodujera los sentidos y emotivos pasajes dedicados a nuestra Archicofradía, en el pregón de la Semana Santa que tuvo a bien pronunciar en el Real Círculo de Labradores, de Sevilla. Posteriormente, pudimos visualizar un video con una conferencia de D. Fernando de la Villa Nogales, sobre los orígenes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Lora del Río, dada la imposibilidad de este historiador carmonense de asistir personalmente.

Como acto de unión entre las hermandades de Jesús Nazareno de Lora del Río y Se-

villa, y de sus hermanos asistentes, se rezó el Ejercicio de las Cinco Llagas; y posteriormente se rezó por primera vez en España, los Gozos a Nuestro Padre Jesús Nazareno, al “Señor del pueblo de Lora”, tal como se señala en su estribillo. Estos Gozos fueron compuesto por N.H.D. Fausto Lahoz López, hermano de ambas hermandades que convivían aquella mañana y además, Secretario primero de la de Lora del Río, rezándose por primera vez estos gozos, en enero de 2024, en la Basilica de la Santa Cruz, de Roma.

Finalizados ambos rezos, los asistentes se desplazaron a pie, hasta la cercana Casa de Hermandad de nuestra filial, donde además de visitarla, los hermanos mayores de ambas corporaciones, N.H.D. José Fernando Vilanova García y N.H.D. Eduardo Castillo Ybarra, tuvieron unas palabras donde se resaltó la común devoción nazarena que une a ambas corporaciones, así como de agradecimiento mutuo por la celebración de la convivencia, intercambiándose igualmente recuerdos de esta jornada.





Una vez de vuelta a la sede canónica de la Hermandad de Lora, nuestros hermanos pudieron acceder al Camarín de Ntro. Padre Jesús Nazareno, para contemplarlo, estar más cerca aún si cabe de Él y mostrar nuestra pía devoción al Sagrado Titular de dicha Hermandad. A continuación, muy próximos a la sede canónica, en los aledaños de la antigua casa del párroco de Ntro. Padre Jesús Nazareno, y disfrutando de un magnífico y soleado día, en amena convivencia pudimos compartir un fraternal ágape, que nuestra querida Hermandad de Lora del Río preparó con todo esmero y detalle.

Llegado el comienzo de la tarde, nos trasladamos en un agradable paseo por las calles de Lora, hasta la Casa de la Hermandad Mayor de Ntra. Sra. de Setefilla. Allí, fuimos recibidos por su Hermano Mayor, D. Antonio Jesús Jiménez Domínguez, y miembros de su Junta de Gobierno. En esta magnífica Casa del siglo XVIII, fuimos aleccionados por el mayordomo de dicha Hermandad, sobre la historia de la Hermandad de Ntra. Sra. de Setefilla y la devoción a la Stma. Virgen con esta

advocación, tras lo cual visitamos el Museo de dicha Casa.

Una vez finalizada la visita a la Casa de esta Hermandad Mayor, proseguimos a pie en agradable paseo por las calles de Lora del Río, para terminar el día visitando su Casa Consistorial y la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, dónde se venera la imagen de la Amantísima Patrona de Lora del Río, nuestra madre la Virgen de Setefilla, ante Quien rezamos con filial devoción.

Pasadas las seis de la tarde, abandonábamos Lora del Río, fortalecidos en nuestras devociones Nazarena y Mariana, y con el agradecimiento, como siempre, a los hermanos de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla que vivieron esta jornada, pero muy especialmente a los hermanos de Jesús Nazareno de Lora y a su Junta de Gobierno, que nos hicieron sentir como en nuestra Casa y que nos mostraron su fervorosa devoción a Jesús Nazareno y a su Bendita Madre de los Dolores, tal y como pública y asiduamente dan testimonio de ello●

Manuel Ángel Calvo Calvo



Convivencia Hermandades de la madrugada

El miércoles 24 de enero tuvo lugar la Convivencia de las Hermandades de la Madrugada, celebrada en la Hermandad de la Macaren; donde además se realizó la presentación del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular●



IX convivencia de caridad 24 de febrero cuaresma de 2024

El sábado 24 de febrero, desde las 13'30 horas hasta la apertura vespertina de nuestra Real Iglesia, un año más celebramos en nuestro Atrio, la tradicional Convivencia de Caridad. Como en años anteriores, la asistencia de hermanos y devotos fue muy numerosa por lo que se cumplieron sobradamente los objetivos que guían esta jornada, de recaudar fondos para la Diputación de Caridad a la vez que se promueven los lazos fraternales entre nuestros hermanos, tal y como señalan nuestras Reglas●



Noches Nazarenas de 2024

Una Cuaresma más, las tradicionales Noches Nazarenas de nuestra Archicofradía, organizadas por la Diputación de Formación, volvían a convocar a los Primitivos Nazarenos y devotos en torno a Nuestro Padre Jesús Nazareno y a su Bendita Madre, María Santísima de la Concepción, para continuar profundizando en la historia, valores y patrimonio espiritual de nuestra Archicofradía, en particular, así como de la fe católica, en general.

Prevista para el pasado **9 de febrero**, y por causas sobrevenidas, la primera Noche Nazarena hubo de celebrarse el 16 de febrero, la cual estuvo a cargo de N.H.D. Federico García de la Concha Delgado, doctor y archivero; que abordó el tema «Mateo Alemán y el influjo de su legado en las hermandades de Jesús Nazareno de la provincia de Sevilla».

El viernes **15 de marzo** tuvo lugar la segunda Noche Nazarena, celebrándose en el salón de actos de la nueva Casa de Hermandad, una Mesa Redonda sobre el futuro de la actual Semana Santa de Sevilla, en la que intervinieron D. Manuel Alés del Pueyo, teniente alcalde y concejal delegado de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla; D. Antonio Luis Soto Benavente, delegado de la Madrugada del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla; y N.H.D. Diego Jesús Geniz Velázquez, periodista de



Diario de Sevilla. Dicha Mesa estuvo presidida por nuestro Hermano Mayor, D. Eduardo Castillo Ybarra y fue moderada por nuestro Diputado de Formación, D. Pedro Molina de los Santos.

A la finalización de ambas noches nazarenas, los numerosos hermanos y devotos asistentes se reunieron en el Atrio de nuestra Real Iglesia, en fraternal convivencia●





Via Crucis Santo Entierro

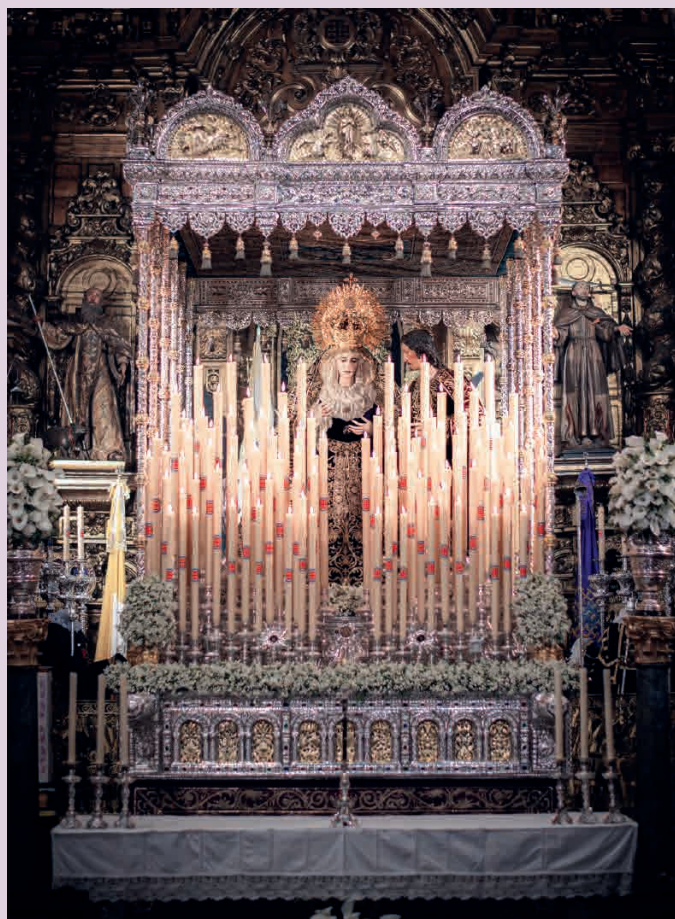
En la tarde del pasado **25 de febrero**, siendo el segundo domingo de Cuaresma, la Hdad. del Santo Entierro celebró su tradicional Via Crucis con la sagrada imagen de Cristo Yacente, transitando y rezando varias Estaciones en la Real Iglesia de San Antonio Abad y la Capilla de Jesús Nazareno●



Devoto Besapié a Jesús Nazareno, 1 y 2 de marzo de 2024

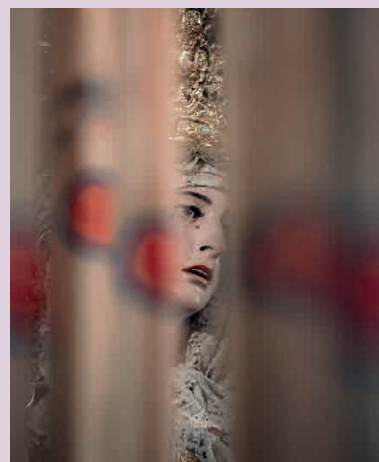
Como cada año, el primer viernes de marzo y sábado siguiente, concretamente, los días **1 y 2 de marzo**, Nuestro Padre Jesús Nazareno fue bajado al presbiterio y expuesto en Solemne Besapié, para que los Primitivos Nazarenos y los fieles devotos pudieran acercarse aún más a Él. Nuestro Dulcísimo Nazareno, vestido con la túnica de «Delantal», fue armoniosamente acompañado por sencillas flores de iris morado y custodiado por los dos ángeles ceroferarios●





Triduo Doloroso

Tras el Acto Comunitario de Reconciliación, durante los posteriores días 20, 21 y 22 del mes de marzo, tuvo lugar el Solemne Triduo Doloroso en honor de nuestra Amantísima Titular, María Santísima de la Concepción, cuya predicación estuvo a cargo del Rvdo. P. D. Gustavo Martagón Ruiz, S.D.B., de la Comunidad Salesiana de Triana ●



Presentación y Bendición del cirio votivo

El 21 de marzo, tras la celebración del segundo día del Solemne Triduo Doloroso, tuvo lugar la presentación del Cirio Votivo, pintado en esta ocasión por N. H. D. Eduardo del Rey Tirado.

Nuestro anterior Hermano Mayor, no solo nos obsequió con una magnífica pintura de la Santísima Virgen, sino que además la adornó de un rico entramado de símbolos mario-lógicos, como el mismo autor explicó en dicha presentación ●



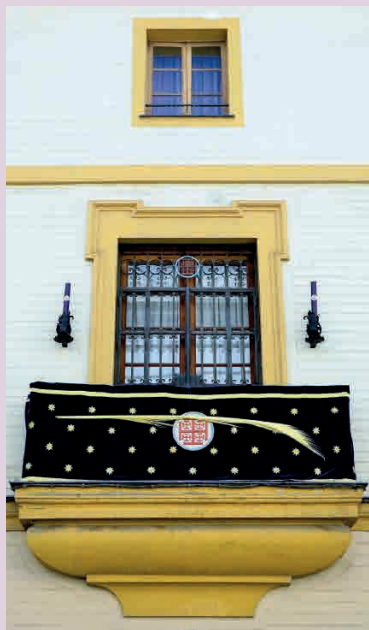


Entrega del premio Demófilo 2023 al azahar de María Santísima de la Concepción

El pasado **14 de marzo**, en el Monasterio de la Cartuja, sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, tuvo lugar la entrega de los Premios Demófilo de la Fundación Machado, en su XXXIV edición, a las Artesanías, Oficios y Labores Tradicionales de la Semana Santa de 2023, contando con la asistencia, entre otros, de D. Ricardo Sánchez Antúnez, delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.

En ese acto, nuestro Hermano Mayor, D. Eduardo Castillo Ybarra, recogió el «Premio Demófilo a una larga trayectoria continuada» al exorno floral del paso de María Santísima de la Concepción, de nuestra Hermandad, el cual se adorna con azahar desde 1920, manteniendo así una centenaria tradición que no ha sucumbido jamás a las tendencias o a las modas ●





Domingo de Ramos Misa de Palmas

Reseñar que en la mañana del Domingo de Ramos se celebró en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, Procesión y Solemne Misa de Palmas, presididas por N.H. Rvdo. Sr. D. Leonardo Sánchez Acevedo, Pbro., Delegado Diocesano de Medios de Comunicación de la Archidiócesis de Sevilla y Director de Pastoral y Voluntariado en la Fundación San Pablo CEU Andalucía.

La Procesión que precedió a la Santa Misa transcurrió desde nuestro Atrio, saliendo por la puerta de la calle Alfonso XII, calle El Silencio y entrando por nuestra Capilla.

Esta celebración, que es intención de la Junta de Gobierno mantenerla en años venideros y que definitivamente quede establecida su celebración en nuestra Hermandad, se retomó en San Antonio Abad en 2021, como parte de la nueva forma de celebrar la Semana Santa que nos impuso la pandemia, ante la imposibilidad de efectuar nuestra Estación de Penitencia a la S.I.C. ●



Mañana del Jueves Santo en San Antonio Abad

En el transcurso de la mañana del Jueves Santo, como es tradicional, recibimos a las hermandades que todos los años se acercan a nuestra Real Iglesia para transmitirnos ante nuestros Sagrados Titulares, sus mejores deseos en nuestra Estación de Penitencia.

Igualmente, recibimos la habitual visita de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, encabezada por su Decano, D. Óscar Fernández León, quien efectuó la tradicional entrega del Bastón de Mando de esa corporación a nuestro Hermano Mayor, para que un año más dicho Bastón se deposite en el paso de nuestra Bendita Titular, María Santísima de la Concepción, durante la Madrugada del Viernes Santo ●

Esta mañana, que fue vida por nuestros hermanos con la incertidumbre de la celebración de nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, debido a las adversas previsiones meteorológicas, fue culminada por la visita de nuestro Arzobispo, el Excmo. y Rvdo. D. José Ángel Saiz Meneses, que rezó ante nuestros Sagrados Titulares y con la cercanía que le caracteriza, exhortó a los presentes a vivir verdaderamente y cristianamente la Pasión de Jesús Nazareno, celebrásemos o no la Estación de Penitencia a la S.I.C., y aunque entendía que nos apenas si esta no se celebraba por la presencia de la lluvia, si eso sucedía debíamos dar gracias a Jesús Nazareno por la mucha falta que esta hacía.

El Sr. Arzobispo de Sevilla estuvo acompañado por el Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, M.I. Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, el Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías, D. Francisco Vélez de Luna, el Delegado de la Madrugada, D. Antonio Soto Benavente, así como por nuestro Director Espiritual, M. I. Rvdo. Sr. D. Adrián Ríos Bailón ●



Domingo de Pascua y Misa del azahar

El **31 de marzo**, Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor, como es tradicional, celebramos Solemne Misa del Azahar ante el paso de María Santísima de la Concepción, presidida por el mismo orador sagrado del Triduo Doloroso, Rvdo. P. D. Gustavo Martagón Ruiz, S.D.B. Tras dicha celebración, los numerosos hermanos asistentes se reunieron en fraternal refrigerio en nuestra Casa de Hermandad ●



Solemne Triduo Eucarístico

Durante los días 27, 28 y 29 de mayo pasado se celebró el Solemne Triduo en Honor, Gloria y Adoración del Santísimo Sacramento Eucarístico, cuya Sagrada Cátedra estuvo ocupada por el N.H. Rvdo. Sr. D. Manuel Chaparro Vera, Pbro., Párroco de Ntra. Sra. del Amparo (Dos Hermanas) y Capellán del Hospital Dr. Muñoz Cariñanos (Sevilla). El tercer día de dicho Solemne Triduo se celebró Solemne procesión de S. D. M. bajo palio por el interior de la Real Iglesia y Capilla ●



Procesión del Corpus Christi

Como es habitual, el pasado 30 de mayo, festividad del Corpus Christi, coincidiendo con la festividad de nuestro patrón, el Rey Fernando III el Santo, nuestra Hermandad participó corporativamente en la procesión del Corpus Christi, que anualmente organiza el Cabildo de la S.I.C. de Sevilla ●



Jubileo Circular

Los pasados días 15, 16 y 17 de junio, la Archicofradía volvió a contar los turnos de vela en el Jubileo Permanente y Circular en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad. ●

N.H. Rvdo. Sr. D. Manuel Chaparro Vera, Pbros., Orador Sagrado del pasado Triduo Eucarístico

El pasado mes de mayo, tuve la oportunidad como hermano Sacerdote de compartir con vosotros el triduo al Santísimo Sacramento con motivo de la preparación a la estación que la Hermandad realiza a la Santa Iglesia Catedral con motivo de la Solemnidad de Corpus Christi.

Fueron unos días en los que fuimos abrazados y abrazamos la Cruz, pues que es sino la eucaristía, un celebrar la pasión, muerte y la resurrección de Aquel que nos ama y se desvive por cada uno de nosotros.

La exaltación a la Eucaristía siempre ha estado vinculada con la Hermandad, pues una de las cosas que se instaba al hermano, era visitar al despuntar el alba cinco Sagrarios desde donde el Silencio, nuestras almas dialogaran y se sintieran amadas en el abrazo infinito que Dios Padre, a través de su Hijo Jesucristo, permanente y Real en la Hostia daba, y así, forjara en nosotros una fuerza insondable y permanente que hace derribar cadenas que traemos y que no somos capaces de deshacernos de ellas, a no ser que nos abandonemos en Aquel que con su inmenso abrazo es capaz de derribarlas, como cuál niño que se sabe seguro ante la incertidumbre de lo que ocurre al su alrededor, basado en ruido y estruendo de una sociedad enloquecida por la avaricia y el desasosiego de hacer para poder ser.

Somos en la eucaristía, como ese niño que abrazado por Aquel que se sabe amado y que en sus brazos solo encuentra serenidad y seguridad, sabe dormirse y descansar, deshaciéndose en una certera afirmación, que no debe hacer nada para ser, pues se siente que es hijo de un Padre, que se derrite en ternura, al contemplar que su hijo no está perdido, sino que sabe volver, con la seguridad de no sentirse juzgado, al Silencio de esta Capilla, donde Jesucristo esta dispuesto a abrazarte y dejarse abrazar por ti cuando lo tienes en tu corazón tras comulgar con pureza de corazón, cuál niño eres ante Dios.

Un niño que, en su inocencia, pero con una gran experiencia del cielo, sabe reconocer en que manos está. Esa misma inocencia que, a mí como Sacerdote, me hizo resquebrajarme en mi corazón, cuando mi sobrino, con tan solo seis años de edad, tras in-

vitarme a que me acompañase a misa, y sentado a mi lado en la mesa de la Eucaristía, inocentemente me preguntaba tras empezar la misa: - "Tito, ¿Por qué besas el altar? - A lo que yo en inocencia también le respondí: - porque es Jesús a quién saludo-. Tras finalizar la eucaristía, lo invitaba a salir conmigo hacia la sacristía, y parándome un momento, y sacándose un coche de juguete que traía en su bolsillo, me decía: - espera tito, que mientras nos desvestimos, le dejo mi juguete a Jesús para que juegue con él. Y a lo que no pude responder nada, más que saltármeme unas lagrimas que recorrían mis mejillas, y le pedí al Señor, ser como mi sobrino, un hombre con alma de niño que sepa dejarte en la mesa del altar toda mi vida, y así abrazado al mástil de tu Cruz, sentir esa seguridad con la que mi sobrino sin titubear, supo mostrar desde su inocencia, que en esos minutos jugaste con su juguete, como que transformará nuestras vidas en sosiego y paz.

Con qué primor, delicadeza y amor, esta mi querida Hermandad trata Aquel que es Rey de reyes, que cada día en Silencio se hace presente en medio de ellos, y que en Silencio saben tratar con Amistad con Aquel que se saben amados, como diría Santa Teresa de Jesús. Para ello, contábamos con una fiel y verdadera embajadora de tan alta unión, su Bendita Madre de la Concepción, a quien quise presentar a esos niños que este año por vez primera hicieran su Primera Comunión, y consagrarlos a su Inmaculado Corazón, para que aprendan de la mejor Maestra, que por muy silencioso que sea el Sagrario, no deja de ser una pura conversación animada y fortalecida por Espíritu Santo, donde sus almas y las nuestras, encontrarán por siempre y para siempre, un brocal donde mana incesantemente esa Agua que además de ser Santa, es vida que nos hace crecer hacia la vida verdadera y eterna.

Quisiera terminar mi reflexión invitándote hermano, a que no dejes de escapar esta oportunidad, y que una máxima de tu caridad sea acompañar a Jesús sacramentado, que en el Silencio de esta Capilla pide ser visitado. Como diría San Manuel González: «Debemos acompañar al mayor de los abandonados, que no cesa de pedir limosna de amor cada día»●

La Sagrada Cátedra

«En torno al Altar y a su Cruz, el Nazareno busca constantemente hacernos mejores hijos y mejores hermanos»

Entrevista a N.H. Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Pbro, Orador Sagrado en el Solemne Triduo a la Santa Cruz en Jerusalén y en la posterior Función Principal

Manuel Ángel Calvo

Redacción

En los últimos días de este septiembre, los Primitivos Nazarenos de Sevilla nos dispondremos a honrar a nuestra Sagrada Titular, en el Triduo en honor a la Santa Cruz en Jerusalén y a renovar el Voto de Sangre en defensa del dogma de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, en la posterior Función Principal del 29 de septiembre, tal como hace 409 años, ese mismo día hicieron aquellos hermanos nuestros que nos precedieron en la devoción a Jesús Nazareno y en la defensa de la Inmaculada Concepción.

Durante los días 26 a 29 de septiembre, ocupará la Sagrada Cátedra, N.H. Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Pbro., que actualmente es párroco de Nuestra Señora de Consolación, de Aznalcóllar, y Arcipreste de Sanlúcar la Mayor.

N.H. Rvdo. D. Ignacio, además de muy querido, no necesita presentación en esta casa. Bien es sabida su pertenencia a nuestra Archicofradía desde su nacimiento y su posterior implicación en ella, hasta que, siendo su Diputado de Caridad, decide ingresar en el Seminario de Sevilla.

— Rvdo. D. Ignacio ¿Cómo surge su inquietud por el sacerdocio?

El lenguaje de Dios es templado y sereno, sutil y discreto, pero también insistente y directo. Muchos momentos de mi vida iban tejiendo una historia de búsqueda.



Momentos de alegría y de desgarro, de luz y de oscuridad, de compañía y de soledad... en todas las experiencias y etapas que van confeccionando nuestra existencia el Señor intenta hacerse constantemente presente. En nosotros está la difícil pero apasionante tarea, no solamente de descubrir su presencia, sino de descifrar la voluntad que esconde su insistencia.

Yo diría que es una inquietud que surge de un modo gradual e intenso, como el enamoramiento. El Señor se vale de todo y de todos para cruzarse en el camino. Personas, actitudes, circunstancias, acontecimientos... el Señor busca constantemente puentes por los que cruzar a un corazón que, años después, no deja de conmoverse ante el sobrecogedor misterio de ver tanta gracia derramada sobre tanta fragilidad y tanta miseria. Mi cabeza trazaba otros planes más convencionales, pero ante tanta misericordia, en el más profundo sentimiento de indignidad, solo podía responder al Señor

con mi vida. Entera y sin condiciones. Él me llamaba ofreciéndome la suya desde la Cruz.

— **¿Quién cree que hizo más para que usted decidiera dedicar su vida a servir a los demás desde el sacerdocio, Jesús Nazareno o María Stma. de la Concepción?**

El Nazareno llama y María Santísima impulsa. Jesús Nazareno toca el corazón o, mejor dicho, lo atraviesa con una mirada absolutamente cautivadora. Es la mirada del Amor. Por esa mirada tiene sentido cada minuto de mi vida y de mi ministerio, porque constantemente descubro en los hombres una sed ardorosa de esa mirada. Necesitamos sentirnos mirados con Amor, con la ternura del Dulcísimo Nazareno. Su mirada me interpeló, me secuestró y me cuestionó la vida. Pero su mirada también me envió a una misión que a mi agrietada humanidad le venía muy grande, por eso necesitaba de referencias plausibles. Y aquí entra en acción María Santísima. Nadie como Ella para abrirnos el camino de la respuesta. La Virgen, discípula y misionera, nos enseña con su vida la importancia de confiar, de responder, de abandonarse y de hallar en el sacrificio de la cruz la plenitud liberadora y alegre de quien recibe siempre más de lo que entrega. Él es el Camino, Ella abre el camino.

— **Un mensaje para quien discierne sobre su vocación sacerdotal**

Escuchamos con frecuencia que hay crisis de vocaciones. Es cierto. Pero sería muy pobre y desproporcionado limitar esta realidad a la vida sacerdotal. Hay crisis a todos los estados de vida que implican un compromiso de entrega, de renuncia y de fidelidad. Sea el sacerdocio, la vida religiosa, el matrimonio cristiano... El hombre de hoy se cansa, busca placeres transitorios sin aspirar a una felicidad eterna. A quien discierne su vocación le diría que busque la libertad huyendo del libertinaje, hay mucha esclavitud disfrazada de libertad. Que busque ser feliz y no estar contento. Que busque sentirse acompañado y no estar rodeado de gente. Que no venda su vida por afecto fácil. Que trabaje por conocerse, arduo trabajo, y

“

«El hombre de hoy se cansa, busca placeres transitorios sin aspirar a una felicidad eterna»

desde ahí, se emplee en amar y en sentirse amado, bien amado. En ese itinerario, el Nazareno, en silencio, manifestará a voces que quiere de cada uno de nosotros.

— **¿Cómo vive que la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, le haya invitado a predicar en el Triduo a su Sagrada Titular, la Santa Cruz en Jerusalén?**

Pues con un inmenso sentimiento de gratitud y, por supuesto, de confianza en el Señor. No por ser “de la casa” tiene uno las cosas más fáciles. Yo diría incluso que todo lo contrario. Yo vivo constantemente en deuda con nuestra Archicofradía por tanto como de ella he recibido siempre, tanto a nivel personal como familiar. Por ello, siempre que pueda, pondré mi ministerio al servicio de mis hermanos. Serán días para compartir, para vernos y abrazarnos en torno a una Mesa donde siempre la vida recomienza. En torno al Altar y a su Cruz, el Nazareno busca constantemente hacernos mejores hijos y mejores hermanos. Juntos nos emplearemos a fondo en ello.

— **¿Qué frutos espera el Rvdo. D. Ignacio, por su participación en este Solemne Triduo y Función Principal?**

Los frutos están escritos en el corazón de Cristo. Serán frutos individuales y colectivos. Querrá movernos a nivel personal adentrándose en nuestras historias particulares y, al mismo tiempo, renovar nuestra Fe como Hermandad, como comunidad cristiana que camina hacia el Cielo con una misión concreta. “Así lo creo, así lo prometo y así lo espero” no es una fórmula que solo nos evoca a la costumbre aprendida ni a una liturgia huérfana de sentido donde lo visible eclipsa a lo invisible. Todo lo contrario, en esas palabras ponemos en juego nuestra vida en un compromiso que viene a poner patas arriba nuestra existencia ante nuestros Sagrados Titulares●



REGINA SINE LABE CONCEPTA ORA PRO NOBIS



La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla

Archicofradía Pontificia y Real de

Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y

María Santísima de la Concepción

Fundada en 1340, con Reglas aprobadas por el Arzobispo de Sevilla D. Nuño de Fuentes en 1356; establecida canónicamente en la Real Iglesia de San Antonio Abad en su capilla de Jesús Nazareno desde 1579, en la collación del Apóstol San Andrés de la ciudad de Sevilla; incorporada para el goce de sus gracias y privilegios a las Órdenes y Familias Religiosas de los Capuchinos; Cartujo; Clérigos Menores; Compañía de Jesús; Franciscanos; Trapenses; Hospitalarios de San Juan de Dios; Congregación Prima-Primaria de la Anunciación, de Roma; y a la de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; y agregada a las Basílicas de la Santa Cruz en Jerusalén; San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma; y a las de San Salvador y la del Santo Sepulcro de Jerusalén;

celebrará:

SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR, GLORIA Y VENERACIÓN A LA

SANTA CRUZ EN JERUSALÉN

Durante los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2024,
dando comienzo a las 20:00 horas con el siguiente orden
SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL TRIDUO, BENDICIÓN EUCARÍSTICA,
RESERVA DE SU DIVINA MAJESTAD Y SANTA MISA,

Siendo el Orador Sagrado

N.H. Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Pbro.

Párroco de Nuestra Señora de Consolación (Aznalcóllar) y Arcipreste de Sanlúcar la Mayor

El domingo 29 de septiembre, celebrará esta Primitiva Hermandad,

a las 12 de la mañana, tras la bendición del pan, su

FIESTA PRINCIPAL DE INSTITUTO

en la que ocupará la Sagrada Cátedra el mismo orador sagrado

Al ofertorio de la Santa Misa, la Archicofradía hará pública Protestación de Fe y renovará el **Voto de Sangre en defensa de la Inmaculada Concepción**, verdad que esta Primitiva Hermandad de los Nazarenos ha creído, proclamado y defendido, desde el **29 de septiembre de 1615**, y hará voto de creer, confesar y defender la Mediación de la Santísima Virgen en la dispensación de todas las gracias, renovando la consagración de la Archicofradía a su **Inmaculado Corazón**, así como Defender el Derecho a la Vida, de conformidad a lo aprobado por el **Cabildo General de 23 de Mayo de 2009**.

A.M.D.G. et B.M.V.

SEVILLA 2024

A la terminación de la Santa Misa se cantarán las Letanías Lauretanas en honor y gloria de la **CONCEPCIÓN INMACULADA DE MARÍA**, mientras se da a la pública veneración de los fieles la **SAGRADA RELIQUIA DEL SANTO LIGNUM CRUCIS**, que la Hermandad custodia con su correspondiente auténtica, y venera como preciadísima joya.

Informe Estación de Penitencia

«El armazón del tiempo»

Pedro José Domínguez-Leño Fernández

Diputado Mayor de Gobierno

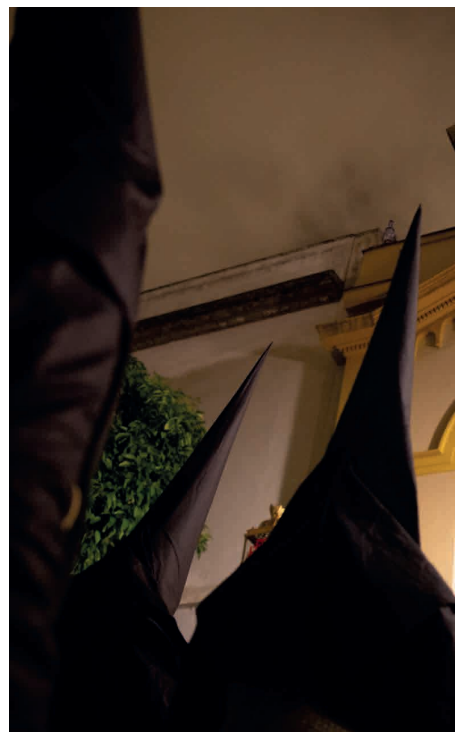
Poco después de la última Semana Santa, y mientras leía el número 5 de la revista *La Antorcha*, que edita la Asociación Católica de Propagandistas –y que desde aquí recomiendo a mis hermanos nazarenos– me detuve en uno de sus artículos. En él se trataba la falta de ritos en nuestra actual sociedad, síntoma de la desvinculación de sus miembros, de la mera consumición y falta de sentido del tiempo y, por tanto, de la falta de arraigo familiar y social. La conclusión es obvia: los ritos vinculan y dotan de contenido trascendente al mero paso y consumo del tiempo. En el mismo artículo se citaba al filósofo surcoreano Byung-Chul Han quien en su obra *La desaparición de los rituales* afirmó que a nuestro tiempo le falta hoy un armazón firme cuya causa la encuentra en la ausencia de ritos, reivindicando a estos como «armazones del tiempo». El mismo Han, colacionando al Nobel de Literatura Peter Handke, coincide con éste en su elogio al rito máximo de la Eucaristía y el trato que se le brinda a todos los ornamentos y elementos de la liturgia católica.

Los primitivos nazarenos de Sevilla conservamos muchos de los más bellos ritos de la Semana Santa sevillana, pues no en balde nuestra estación de penitencia es la más antigua de las que se celebran en nuestra Ciudad, lo cual nos ha dotado de un rico acervo rituario. Pero como por todos es sabido, y debido a las condiciones meteorológicas adversas que se pronosticaron la pasada Madrugada, no fue posible que cumpliéramos con nuestro principal acto de culto; nuestro mejor armazón del tiempo se quedó a medio hacer. Muchos sentimos que este año quedaría incompleto, por no haber podido cum-

plir con uno de nuestros ritos anuales más íntimos, más comunitario y más importante: hacer la estación de penitencia como primitivo Nazareno de Sevilla.

Ello, no obstante, y dado que la organización de la estación de penitencia requiere de la dedicación y entrega de muchos de nuestros hermanos, y de la importancia máxima que ostenta nuestro más importante acto de culto, sí me interpela a hacer desde las páginas de nuestro boletín, algunas reflexiones en torno a la preparación y organización de la cofradía, así como de cómo hemos de prepararnos los nazarenos de Sevilla.

Para ello me gustaría, en primer lugar, retrotraerme al momento de la solicitud de papeletas de sitio. Este año, como es sabido,





la estación de penitencia se organizó conforme a las disposiciones aprobadas recientemente en el *Reglamento de la Estación de Penitencia*. Entre otras novedades, se modificó el proceso de asignación de varas e insignias y otros puestos. Quiero destacar, a este respecto, el extraordinario trabajo que ha desarrollado la Secretaría de nuestra hermandad desde la implantación del formulario de solicitud de puestos, hasta el proceso de clasificación de opciones, preferencias de puestos y de asignación final, efectuado de una manera absolutamente transparente y rigurosa.

Igualmente, es de destacar la coherencia con la que todos los hermanos que han solicitado vara e insignia, han asumido con naturalidad el puesto que pudiera co-

responderles, manteniéndose el mismo espíritu piadoso de humildad, y del que ya se hacía referencia en nuestras reglas de 1578, en las que se acordaba «que ningún hermano de ningún estado ni calidad que sea, lleve señal conocida (...)».

También he de detenerme en la adecuada preparación y revestimiento de la túnica nazarena. El hábito del primitivo nazareno de Sevilla es una de sus enseñanzas más emblemáticas. La túnica de ruan negro con el escudo de la Hermandad prendido del lado izquierdo del pecho debe ser tratada y revestida como algo más que una mera prenda con la que *salimos de nazareno*. Debemos reverenciarla. Ello implica que se ha de vestir adecuadamente y que los ornamentos que la completan –capirote y, sobre todo, el esparto– deben ser los adecuados. A este respecto, no debemos olvidar que el capirote debe medir «algo más de un metro» (Crf. Regla 50ª y Art. 32 del REP) y que el cinturón de esparto debe ser en lo posible **de cuerda, no trenzado** (Art. 32 REP). Traigo a colación este recordatorio porque tuve oportunidad de observar, y también así informaron varios diputados canastillas, hermanos nazarenos a los que se les hubo de corregir algunos aspectos elementales del atuendo: tipo de calzado, colocación y extensión de la cola, pulseiras, anillos inapropiados, e incluso tatuajes en zonas visibles.

Otro aspecto fundamental previo a la Estación de Penitencia



es el de la utilización de los teléfonos móviles mientras se espera a la formación de la cofradía. Se ha venido observando que muchos de los integrantes del Cortejo utilizan de manera imprudente el teléfono móvil mientras se espera a su formación o, como este año, cuando se decidió no salir y los hermanos nos preparábamos para volver a nuestras casas. A este respecto, es mi deber recordar que el uso del teléfono móvil, salvo causa de fuerza mayor y expresamente autorizado por los responsables de la organización de la Cofradía que se hallan bajo mi responsabilidad, está completamente prohibido.

Sobre la suspensión de la Estación de Penitencia, y como informó la misma Madrugada nuestro Sr. Hermano Mayor, reunido de manera extraordinaria el Cabildo de Sres. Oficiales, a la vista de los partes meteorológicos trasladados por la AEMET que pronosticaban un porcentaje de lluvia intensa durante toda la Madrugada, se decidió la suspensión de la Estación de Penitencia, llevándose a cabo un Ejercicio piadoso dentro de nuestra Real Iglesia y Capilla que fue devotamente seguido y a cuya finalización, los integrantes del cortejo volvieron a sus casas.

No quisiera terminar estas líneas sin ani-





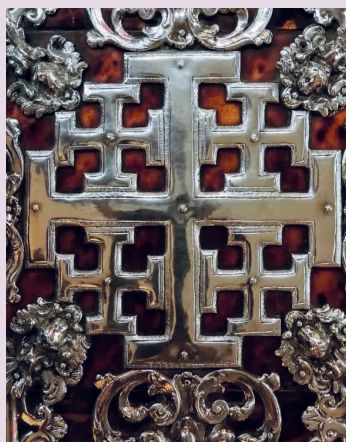
mar a todos los hermanos a que acudan durante todo el año a vivir y compartir la vida de Hermandad en todas sus actividades y en todos sus cultos, y, especialmente, en la Adoración Eucarística que se viene llevando a cabo en nuestra Real Iglesia. Solo podremos vivir de manera efectiva nuestro más importante rito anual, si participamos en el resto de preciosos ritos que espiritual y fraternalmente jalonan el calendario de la Archicofradía. De ese modo, especialmente los jóvenes y a los hermanos que recientemente se han sumado a nuestra nómina, podremos familiarizarnos con las dependencias de la Hermandad, compartir con los hermanos más antiguos recuerdos entrañables, encontrar explicación a muchos aspectos, puede que triviales, de la vida de Hermandad y de la Estación de Penitencia que, por inercia, damos por hechos y que tienen un sentido, en ocasiones, trascendente.

Tenemos que empaparnos de la historia y espiritualidad de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos para poder hacer una buena y fructífera Estación de Penitencia. Tenemos que edificar a lo largo de todo el año un precioso «armazón del tiempo» que esté lleno de vivencias, de experiencias y de oración que nos ayude a efectuar de la manera más perfecta nuestra Estación de Penitencia, que nos acerque de la forma más intensa a Jesús Nazareno y a María Santísima, para poder apuntalar el armazón con el clavo que será nuestra mayor dicha: adorar a Jesús Sacramentado en el tabernáculo de la Santa Iglesia Catedral como primitivos nazarenos de Sevilla●

La Cofradía en cifras:

Cortejo	Jesús Nazareno	María Santísima	Total
Nº de Papeletas	769	758	1.527
Nazarenos	476	457	933
Penitentes	95	62	157
Varas	31	31	62
Insignias y otros	21	19	40
Diputados canastillas	21	23	44
Diputados exteriores	4	2	6
Fiscales	1	1	2
Priostes	1	1	2
Pajes y peones	7	5	12
Acólitos	10	17	27
Cortejo litúrgico	0	26	26
Sediaris	2	2	4
Servidores	2	2	4
Costaleros	63	53	116
Capataces	3	1	4
Contraguías	3	3	6
Músicos	3	3	6
Carpinteros	1	1	2
Aguadores	2	2	4
Auxiliares	1	9	10
Escoltas	2	1	3
Simbólicas	20	36	56

Próximos Cultos de la Archicofradía



Triduo a la Santa Cruz y Fiesta Principal de Instituto

- Días 26, 27 y 28 septiembre, Triduo en honor de la Santa Cruz en Jerusalén a las 20h.
- Día 29 de septiembre, Fiesta Principal de Instituto a las 12 horas.



Misa en honor de San Antonio María Claret

- Día 24 de octubre, Festividad litúrgica de N.H. San Antonio M^a Claret. Santa Misa a las 20 horas.

Solemnes Honras Fúnebres por los Hermanos Difuntos

- Día 2 de noviembre, Solemnes honras fúnebres por los hermanos difuntos, a las 20 horas.



Turno de Adoración Eucarística



Si desea formar parte del Turno de Adoración Eucarística, para poder acompañar de lunes a sábado a Jesús Nazareno Sacramentado, puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico adoracioneucaristica@hermandaddeelsilencio.org indicando su nombre y apellidos, número de teléfono móvil, dirección de correo electrónico, así como el día de la semana y la hora (de 18:00 a 19:00 h. o bien de 19:00 a 20:00 h.) que puede acompañar al Santísimo Sacramento.



Cuerpo de acólitos de la Archicofradía

Si desea formar parte del cuerpo de acólitos de Archicofradía y participar como pertiguero, servidor de altar o como acólito ceroferario en los cultos y demás celebraciones litúrgicas de los cultos que se celebrarán durante el próximo Ejercicio.

Puede dirigirse al siguiente correo electrónico secretaria@hermandaddeelsilencio.org indicando su nombre y apellidos; número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.

Diputación de Caridad

Juan Caraballo Parra

Colaborador de la diputación de Caridad

En la Audiencia General del pasado 15 de mayo de 2024, Su Santidad el Papa Francisco catequizó sobre la caridad y nos señaló qué es el auténtico amor para un cristiano:

«Los cristianos son capaces de todos los amores del mundo: también ellos se enamoran, más o menos como le ocurre a todo el mundo. También experimentan la bondad de la amistad. Asimismo, experimentan el amor a la patria y el amor universal a toda la humanidad. Pero hay un amor más grande, un amor que viene de Dios y se dirige a Dios, que nos empuja a amar a Dios, a convertirnos en sus amigos, y nos impulsa a amar al prójimo como Dios lo ama, con el deseo de compartir la amistad con Dios. **Este amor, por causa de Cristo, nos lleva a donde humanamente no iríamos: es amor por los pobres, por lo que no es amable, por los que no nos quieren y no son agradecidos. Es amor por lo que nadie amaría; incluso por el enemigo.** Porque el amor de Dios no es el que sube, sino el que baja; no el que quita, sino el que da; no el que aparece, sino el que está oculto»

Desde la Diputación de Caridad de la Archicofradía intentamos poner en práctica las enseñanzas del Santo Padre y por ello en los últimos meses hemos continuado sufragando mensualmente los carnés del Economato del Casco Histórico para hacer la compra de 20 familias; hemos participado el último fin de semana de Mayo con la recogida de alimentos de primavera organizada por el Banco de Alimentos de Sevilla; hemos colaborado el 28 de mayo con la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple en la cuestación realizada en el día mundial de lucha contra esta enfermedad; continuamos yendo el último jueves de mes a compartir la merienda con todos los acogidos en el Hospital de la Santa Caridad; y seguimos atendiendo, ya desde las dependencias de la nueva casa de hermandad, a todas las personas que los miércoles se acercan a ser escuchadas y atendidas.

Para sufragar todas las actividades de la Diputación celebramos el 24 de febrero pa-



sado la IX CONVIVENCIA DE CARIDAD en el atrio de San Antonio Abad, donde todos los miembros del grupo de caridad colaboraron con su trabajo y ánimo para celebrar un día de comunidad y hermanamiento con todas las personas que asistieron.

Asimismo, durante los días de reparto de papeletas de sitio se ofreció a todos los hermanos que pasaron por la Casa de Hermandad la posibilidad de colaborar con las actividades de la Diputación a través de la «Papeleta Simbólica», consiguiendo una alta participación y una recaudación superior a la del año anterior.

Y también con la Urna situada en la madrugada ante el paso de María Santísima y en la que todos los hermanos depositaron sus sobres de caridad y su colaboración con las acciones de la Diputación.

Ayuda que seguiremos necesitando de todos los hermanos, bien participando personalmente en el Grupo de Caridad, bien colaborando económicamente con las actividades que desarrollemos para llevar a Jesús Nazareno y su bendita Madre a todas las personas que los buscan y necesitan de su amparo.

Por último, también hemos continuado formándonos en qué es la caridad cristiana con la charla que nos impartió el 10 de mayo Don Ignacio Flores Prada con el título «La Caridad Cotidiana» y que congregó a muchos hermanos para seguir aprendiendo●

Diputación de Formación

Viernes con Jesús Nazareno

Pedro Molina de los Santos

Diputado de Formación



Tras el verano, nuestra Hermandad retoma el curso con los ya tradicionales «**Viernes con Jesús Nazareno**», y una vez finalizado el ciclo dedicado a los Evangelios que nos ha ocupado durante los años anteriores, este año trataremos en esos viernes, tras el Ejercicio de las Cinco Llagas, los tres

temas que el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla propone para la formación de dichas hermandades y cofradías, y que serán impartidos por el M. I. Rvdo. Sr. D. Antero Pascual Rodríguez, Pbro., Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, Vicario Episcopal para el Clero y párroco de la de San Pedro●

●El viernes 18 de octubre próximo, D. Antero nos hablará sobre «**Dios, Horizonte del Hombre**»,

●El 8 de noviembre sobre «**Jesucristo, Ayer, Hoy y Siempre**», para finalizar con la tercera conferencia,

●El viernes 22 de noviembre de este año, titulada «**La Iglesia en que yo creo**»●



*Bordados
Santa Bárbara*

C/. Jesús de la Vera Cruz, 25
Teléfono: 954 21 28 70

LA CORIANA

Ultramarinos, Panadería,
Droguería,
Chacinas Ibéricas, Quesos

SERVICIO A DOMICILIO

C/ Goles, 47 - Telf: 954 90 25 15
Sevilla

Diputación de Juventud

Un nuevo curso: jóvenes nazarenos de esperanza

Salud del Rey Reguera

Diputada de Juventud

Ya queda en el pasado una nueva Cuaresma vivida desde esta área a través de nuestra tradicional convivencia de juventud junto a priostía, en la que los más pequeños pudieron implicarse en las tareas propias de la preparación de la Estación de Penitencia, conociendo de la mano de la experiencia de los mayores todos los detalles que conciernen a la cofradía.

Del mismo modo, en uno de los días más importantes marcados en el calendario de nuestra Archicofradía, el primer viernes de marzo, esta Diputación, celebró una Vigilia de oración ante Jesús Nazareno al término de su Solemne Besapie. Una preciosa ocasión para disfrutar de un



espacio de recogimiento en torno al Señor para renovar nuestro joven compromiso de seguir sus pasos y dar testimonio de su Amor.

Por último, en el pasado mes de mayo, como viene siendo tradicional, se hicieron entrega de los recuerdos de Primera Comunión a todos aquellos hermanos que por primera vez han recibido al Señor en el presente año o lo van a hacer en este ejercicio de 2024.

Un curso termina y uno nuevo comienza, teniendo como objetivo el Jubileo de la Esperanza en Roma de 2025, al que el Papa nos invita a participar como Iglesia comprometida que peregrina a la santidad de todos los que la formamos.

En palabras del Papa Francisco:

«Mi ‘sueño’ es que puedan hacer encontrar a Jesús a tantos jóvenes, también entre aquellos

que normalmente no frecuentan la Iglesia, llevándoles un mensaje de esperanza»

A los jóvenes, especialmente, lo hace desde el llamamiento al discernimiento espiritual:

«En el camino de la fe, en el descubrimiento de la propia vocación, una guía sabia ayuda a evitar tantos errores, tantas ingenuidades, tantos momentos de pérdidas y de ‘parálisis’. Una guía que no se opone a la libertad, sino que la acompaña.»

Es la intención de esta Diputación sumarnos, como ya hicieramos en la pasada JMJ de Lisboa, a la participación de los jóvenes de toda la iglesia universal en este acontecimiento que busca robustecer la fe de aquellos que no sólo son el futuro sino también el presente de un mundo que necesita con urgencia jóvenes dispuestos a fermentar la semilla del evangelio en sus ambientes●



Avisos de Mayordomía

Pago de cuotas y actualización de datos

Se informa a los Hermanos que se está procediendo a **revisar el estado de pago de las cuotas** de ejercicios anteriores y comunicar a los afectados por diversas vías aquellas situaciones en las que se presenten deudas de mayor importe. Por tal motivo, se ruega a todos los hermanos verifiquen si existe alguna modificación en sus datos de domiciliación bancaria de las cuotas, y en caso afirmativo, **actualicen sus datos a fin de evitar incidencias en el cargo de los recibos**. Para ello, pueden proceder al envío del IBAN donde deseen se gire el recibo al correo electrónico: **mayordomia@hermandaddeelsilencio.org**, así como cualquier consulta o gestión que deseen realizar.

Por otro lado, se informa a los Hermanos que no tienen domiciliado en una entidad bancaria el pago de la cuota, pueden realizar su abono mediante ingreso o transferencia en la cuenta del **Banco Sabadell ES67 0081 0225 1400 0327 7335**, o bien en efectivo en la tienda de recuerdos del Atrio.

Lotería de Navidad

Tal y como viene siendo costumbre, la Archicofradía participará en el tradicional sorteo de Lotería de Navidad del próximo 22 de diciembre, poniendo a disposición de los hermanos y devotos los números **14785 y 28759**. Los décimos pueden adquirirse, hasta agotar existencias, en la sala de recuerdos del atrio, dentro del horario acostumbrado.



Pagos mediante Bizum



La Hermandad tiene habilitados dos números de Bizum, para realizar pagos a Mayordomía o bien donaciones a la Bolsa de Caridad.

BIZUM HERMANDAD 07877

BIZUM CARIDAD 07876

Refrigerio

Al término de la Solemne Fiesta Principal de Instituto, el próximo domingo 29 de septiembre nos reuniremos en el atrio de nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad en fraternal refrigerio, a modo de acto de convivencia de la Hermandad.

Desde aquí animamos a todos nuestros hermanos a sumarse a este entrañable evento. Con el objeto de una mejor organización y servicio, se ruega encarecidamente que aquellos hermanos que deseen asistir a este fraternal ágape obtengan su invitación según se estipula a continuación:

● Podrán adquirirlas en la tienda de recuerdos del atrio desde el próximo **lunes 23 hasta el sábado 28 de septiembre, en el siguiente horario:**

De lunes a viernes, de 9:30 a 13:30 horas y de 17:30 a 20:30 horas / sábado: 10:30 a 13:30 horas

● Igualmente, podrán adquirirse en Mayordomía durante los días de Triduo a la Santa Cruz en Jerusalén, desde el **jueves 26 hasta el sábado 28; y a la finalización del mismo.**

Información de los Censores

Los Censores estarán a disposición de todos los hermanos en la dirección de correo:

censores@hermandaddeelsilencio.org

Presencialmente, para entrega y recogida de solicitudes de hermano, todos los martes de 20:30 horas a 22:00 horas, en la Casa de Hermandad.

Avisos



Memoria de nuestra Archicofradía de octubre a diciembre de 2023

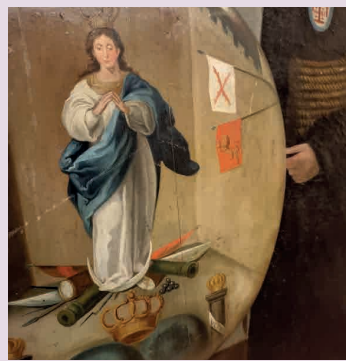
A través del código QR anexo se podrá acceder al fichero digital de la Memoria de nuestra Archicofradía de octubre a diciembre de 2023, completándose así la Memoria del año 2023. Dicha Memoria se encuentra alojada en la página web de nuestra Hermandad (hermandaddeelsilencio.org) Las próximas memorias serán del año natural.



Avisos de Secretaría

Esta secretaría se pone al servicio de nuestros hermanos, para cualquier cuestión. Para gestiones presenciales, de lunes a jueves, a partir de las 19 h., excepto festivos, durante alguno de estos días se aconseja para más seguridad en la atención, concertar cita previa; y los viernes de 19 a 20 h.

Desde aquí solicitamos que si en algún caso se ha cambiado de dirección postal; contacto telefónico; correo electrónico; etc.; nos lo comunique para poder actualizarlos en nuestra base de datos. Pueden contactar a través del siguiente email: secretaria@hermandaddeelsilencio.org



Los medios de comunicación de la Archicofradía

Recordamos desde estas páginas, los distintos canales de comunicación de los que la Hermandad dispone, a fin de permanecer accesible

y a disposición de todos los hermanos y devotos, pudiendo hacer uso de ellos en cualquier momento que se crea preciso.



954 229 754
(dispone de contestador)



**LISTA DE DIFUSIÓN
DE WHATSAPP (i)**

1. Añada en su agenda de contactos el número de teléfono **608 111 675**
2. Enviarnos a dicho número un mensaje WhatsApp, indicando en él su nombre y los dos apellidos. (ii)



**CANAL DE
YOUTUBE**

Buscar en Youtube «hermandad de el silencio» y pulsando seguidamente el botón de «suscribirse».



TWITTER (X)
@Hdad_silencio_

Correos electrónicos:

Hermano Mayor: hermanomayor@hermandaddeelsilencio.org

Censores: censores@hermandaddeelsilencio.org

Mayordomía: mayordomia@hermandaddeelsilencio.org

Secretaría: secretaria@hermandaddeelsilencio.org

Caridad: diputacioncaridad@hermandaddeelsilencio.org

(i) Este sistema de mensajería es unidireccional, por lo que no se realizarán consultas, mensajes o llamadas a través de este medio ni número de teléfono.

(ii) Al realizar el paso número 2, la Archicofradía entiende que el usuario acepta las condiciones de la Hermandad en cuanto al uso de los datos aportados, en acuerdo con la LOPD vigente.

Colaboración

Hemeroteca «El Pan de la Cruz», por Antonio Martín de la Torre

Manuel Ángel Calvo

Llega a nuestras manos este magnífico artículo, que por su interés se reproduce a continuación en su totalidad, publicado el 16 de mayo de 1963, en el Correo de Andalucía, y cuyo autor fue N.H.D. Antonio Martín de la Torre.

D. Antonio nació en Sevilla, en 1906, licenciado en Filosofía y Letras, arqueólogo y profesor de Enseñanza Media, y hermano de esta Archicofradía de Jesús Nazareno desde 1925, siendo su secretario primero a partir del 12 de julio de 1961. En su prolífica vida como hermano y secretario de esta Archicofradía, destaca sobremanera que D. Antonio ordenó y catalogó el Archivo Histórico de nuestra Hermandad y acometió la ímproba tarea de elaborar sus Anales, con los acontecimientos y sucesos más notables, y trascendentales de la dilatada y gloriosa historia de nuestra Archicofradía, desde 1340 hasta 1975; pero quizás por encima de esto destacó por su ejemplar y constante entrega, y amor a nuestra Hermandad y a sus Sagrados Titulares, sabiéndolo transmitir magistralmente a su familia y entorno, cualidades de las que actualmente han sido dignísimos herederos y transmisores, sus hijos y nietos.

En «El Pan de la Cruz», D. Antonio nos recuerda que, con este sencillo nombre, la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla designaba la «abundante limosna de pan» que repartía a los más necesitados de su entorno, el día de su Fiesta Principal de Instituto en honor y gloria a la Santa Cruz en Jerusalén, cuando entonces esta se celebraba en el mes de mayo. La fotografía del pan apilado en nuestro Atrio, que ilustra el artículo, justo en el actual lado de San Cayetano, da testimonio fehaciente de la gran cantidad de pan que se repartía a los más necesitados, llegando a calcular el autor, según la documentación obrante en nuestro Archivo Histórico, que en los 170 años que van desde 1792 a 1962, nuestra Hermandad distribuyó «52.949 hogazas y 96.903 kilos de pan», habiendo invertido en ello las notables

cantidades de 71.818 reales de vellón y 132.841 pesetas.

Aprovecha D. Antonio en este artículo, gracias a su amplio conocimiento sobre los documentos custodiados en nuestro Archivo Histórico y otros, para constatar ante la opinión pública que este anual acto caritativo del reparto del pan era una actividad caritativa más de nuestra Hermandad, dado que «Desde la fecha, ya muy lejana por cierto, de su fundación e ininterrumpidamente viene cumpliendo la Archicofradía con los preceptos de sus Reglas, que impone a los cofrades la práctica de caridad cristiana». Y de este modo se refiere a algunos hechos históricos documentados que prueban que la caridad y ayuda a los más necesitados es una de las razones de la existencia de nuestra Archicofradía desde sus orígenes bajomedievales. Y así, el autor del artículo destaca como ya en 1427 nuestra Hermandad administraba un patronato instituido por Alfonso de Cassares (o de Casaúss, dada la dificultad de la lectura del documento) para dotar a doncellas pobres que iban a contraer matrimonio y socorrer a los necesitados; o el de 1611, de D^a Isabel Gómez de Cabrerós también con idéntico fin, y como en 1625, el Cabildo y Regimiento de la ciudad de Sevilla entregó 17.000 maravedís a nuestra Hermandad para que lo destinase a dicho fin. Igualmente, nos informa este artículo de otro patronato a favor de nuestra Archicofradía, el de los hermanos Guevara, de Carmona, hacia 1440, y como en 1566 nuestra Hermandad solicita ante la Santa Sede, poder recaudar fondos para atender sus obras de caridad y especialmente, para la dote de doncellas pobres y huérfanas; o como las Reglas de Mateo Alemán, de 1577, contienen seis capítulos para reglamentar la acción caritativa para con los presos de la cárcel. Finaliza, D. Antonio, la relación de singulares acciones caritativas de nuestra Archicofradía haciendo referencia a la fundación y el gran esfuerzo para su sostenimiento por parte de nuestra

Hermanidad, a partir de 1627, del amparo para sacerdotes pobres e imposibilitados, en una casa de la sevillana calle de las Palmas.

Finaliza D. Antonio su artículo, presagiando el cercano final del reparto del pan en la Fiesta de la Santa Cruz y al que la propia Hermandad se resistía, pues señala que «En la actualidad la Archicofradía sabe de sobra que unos panes [...] no remedian ya ninguna necesidad importante y por ello encauza su caridad por otros derroteros, pero no quiere suprimir la limosna de pan de su fiesta principal de Instituto por respeto a sus gloriosas tradiciones».

Años más tarde, y por las razones que exponía D. Antonio en su artículo, dejaba de repartirse el pan en nuestra fiesta de la Cruz. Actualmente, antes de comenzar nuestra Fiesta Principal de Instituto, el celebrante procede a la bendición del pan, para recordar a los Primitivos Nazarenos esta desaparecida gloriosa tradición caritativa y centenaria del «Pan de la Cruz», de nuestra Archicofradía, y «como renovado homenaje anual a los fervorosos cofrades que la crearon», en palabras del propio D. Antonio. Luego, una vez finaliza dicha Fiesta Principal, la Hermandad reúne a aquellas entidades con las que ha colaborado nuestra Diputación de Caridad durante el ejercicio anual, para testimoniar el compromiso constante de nuestra Hermandad con los más necesitados y desfavorecidos, como desde sus orígenes siempre ha venido haciendo.

EL PAN DE LA CRUZ

Por Antonio Martín de la Torre



Una de las limosnas de pan efectuadas por la Cofradía del Silencio en el atrio de la Iglesia de San Miguel.

Con este nombre, tan sencillo como evocador y lleno de místicas sugerencias cristianas, designa la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla la abundante limosna de pan que reparte anualmente, con ocasión de su fiesta principal de Instituto en honor y gloria de la Santísima Cruz en Jerusalén.

Desde la fecha, ya muy lejana, por cierto, de su fundación e ininterrumpidamente viene cumpliendo la Archicofradía los preceptos de sus Reglas, que imponen a los cofrades, como obligación principal, la práctica de la caridad cristiana, según los medios económicos de que disponga. Así, consta de los papeles y libros de su archivo que, ya en 1427, venía administrando un patrimonio, instituido por Alonso de Cansano (o de Casado, que la lectura es harto difícil), para dotar a doncellas pobres en trance de matrimonio y socorrer a los necesitados. Idéntico fin tuvo otro patrimonio, éste de unos hermanos apellidados Chevara, establecido sobre unas suertes de tierra de pan llevar, en término de Carmona, hacia 1440.

En 15 de marzo de 1506, establecida ya la Hermandad en la Iglesia del Hospital de las Cinco Lagas, otorgó poder notarial, ante el escribano público Pedro de Almonacid, a favor de Antonio de Villarroel, para que éste suplique ante la Santa Sede la concesión de un jubileo plenísimo a favor de la corporación y recaudar con ello fondos para atender a sus obras de caridad, en especial al dote de doncellas pobres e huérfanas. (Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla; oficio 4, libro 3.º, folio 1.496.)

En las Reglas redactadas por Mateo Alenán, Salvador Martín Fedat y Baldoval Sánchez, 6 de mayo de 1577, se contienen seis capítulos destinados a reglamentar las obras de caridad para con los presos de la cárcel.

Doña Isabel Gómez de Cabreros, viuda de un rico indiano, vecina de la colación de Santa María Magdalena y gran devota de las sagradas imágenes de la Hermandad, otorga escritura, en 30 de junio de 1611, ante Gaspar de León, instituyendo un patrimonio con memorias de Misas, dotes, dotes de doncellas, limosnas y otras obras pías, dejando afectos al mismo fincas urbanas en administración, caridades en justas alcabalas reales e intereses de caudales a cambio de cripta para su entierro, que la Hermandad le concede al pie del altar mayor, donde ya entonces se veneraba la efigie de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que hoy posee. Y el cabildo y Regimiento de la ciudad de Sevilla entregó a Miguel Gómez, mayordomo de la Cofradía, por medio de escritura pública de 4 de abril de 1625, 17.000 maravedís, destinados en las alcabalas reales, para dotar con ellos a doncellas menesterosas en su matrimonio. Acción caritativa no menos importante que la fundación, en el amparo para sacerdotes pobres e imposibilitados, en una casa de la antigua calle de las Palmas.

En cuanto a reparto de pan, consta documentalmente que, con motivo de los festejos por el Patronato de España y sus Indias a la Inmortal Concepción, se repartieron, los días 27, 28 y 29 de junio, más de mil hogazas de pan excelente. Una somera estadística, realizada a base de los oportunos comprobantes, custodiados en el archivo de la Hermandad, arroja las cifras siguientes:

Desde 1792 a 1902, o sea, en un período de 110 años, se han distribuido 62.949 hogazas y 96.993 kilos de pan,

habiéndose invertido en ello 71.818 reales de vellón y 132.841,75 pesetas.

Por falta absoluta de harina en el mercado nacional, no pudo hacerse el reparto los años 1941 y 1942, pero al año siguiente un hermano residente en la Argentina hizo donación de toda la harina necesaria para que prosiguiera la costumbre. En 1947 el donativo se hizo en metálico a causa de la pésima calidad del pan fabricado por cierto industrial panadero y el año 1949 los hermanos sirvieron personalmente una comida a los pobres. En la actualidad la Archicofradía sabe de sobra que unos panes, cualquiera que sea su cantidad, calidad y peso, no remedian ya ninguna necesidad importante y por ello encauza su caridad por otros derroteros, pero no quiere suprimir la limosna de pan de su fiesta principal de Instituto por respeto a sus gloriosas tradiciones, como renovado homenaje anual a los fervorosos cofrades que la crearon.

Las becas se conceden por concurso público de méritos a quienes poseen capacidad de trabajo y carecen de los medios necesarios para seguir los estudios.

13091, POLICIA AL HABLA

Nota de la Jefatura Superior (Departamento de Orden Público)

Las llamadas para casos que requieran la intervención policial con carácter urgente se harán al teléfono núm. 13091, que responde con las palabras "Policia al habla".

Fue el rey del robo y de la violencia

SIENDO SU TRONO EL PARÍS DEL HAMPA Y DE LA INTRIGA



SU SONRISA ASOMABA CADA VEZ QUE MATABA. ROBABA O CONQUISTABA A UNA MUJER

HOY BECQUER

El Colegio de San José

(PP. DE LOS SAGRADOS CORAZONES)

ofrece a usted sus modernas instalaciones en el

Barrio de Los Remedios

c/ Juan Ramón Jiménez s/n SEVILLA

Bachillerato y 1.ª Enseñanza

DESDE LOS 5 AÑOS

MEDIOFENSIONISTAS

SERVICIO DE TRANSPORTE

PISCINA SAN JOSE

— Teléfono 35135 —

A UN KILOMETRO DE LA PALMERA

DIA 18 INAUGURACION

Ambiente familiar y selecto

RESTAURANTE — SERVICIO A LA CARTA

Autobuses cada 15 minutos, con salida de la Puerta Jerez

¡Visítela y será cliente asiduo a ella!

Se hacen abonos

Reservado el derecho de admisión

Recuerde

PISCINA SAN JOSE

Colaboración

La «caridad cotidiana»

Ignacio Flores Prada

La «caridad cotidiana» es el título de una de las charlas que la Hermandad dedicó a la caridad el curso pasado. Después de una primera sesión centrada en los fundamentos doctrinales de la caridad como virtud, pretendía esta segunda charla traducir la virtud a la práctica, planteando algunas ideas sobre cómo convertir la doctrina sobre la caridad en actitud diaria de trato y relación.

Si hablamos de caridad, conviene empezar por aclarar su significado. Con frecuencia se identifica la caridad con la ayuda a los necesitados; según el diccionario, la caridad es la actitud solidaria con el sufrimiento ajeno. Sin embargo, la Iglesia advierte que la caridad es mucho más que la asistencia al necesitado. El catecismo señala que la caridad es «amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos». La caridad encierra, como podemos ver, lo esencial del cristianismo: fe, amor, prójimo y santidad.

¿Cómo explicar de manera sencilla esta síntesis compleja? Pensemos en la fe como una moneda cuyas dos caras son el amor y la caridad. Mientras que el amor a Dios es el eje interno del cristiano, que conforma el pensamiento y la voluntad, la caridad nos habla de la conducta externa, de los actos y las obras inspiradas por el amor de Dios. Si la caridad es obra, gesto o signo, cuando la caridad se con-



vierte en una actitud de vida, en un hábito de la conducta, entonces hablamos de la *santidad*.

Teniendo ya, más o menos claro, lo que la caridad significa, queda ahora por saber qué entendemos por la «caridad cotidiana». Es probable que la caridad de los santos de la Iglesia nos resulte inalcanzable por perfecta, por extraordinaria, por sobrenatural. No hay que desanimarse porque quizá no sea esa la caridad a la que estamos llamados la mayoría. Junto a los grandes santos de la Iglesia, el Papa Francisco nos habla en la exhortación pastoral *Gaudete et Exultate* de los santos de la *puerta de al lado*:

«Me gusta ver la santidad en el pueblo de Dios paciente: en los padres que crían con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que

siguen sonriendo. En esta constancia para seguir adelante día a día, veo la santidad de la Iglesia militante».

Los santos de la puerta de al lado son personas cercanas, generosas y discretas, que cada día hacen las cosas normales de manera extraordinaria. Son los que, con naturalidad, día a día, practican la «caridad cotidiana», la de los pequeños detalles. Se cuenta que Chesterton, poco después de su célebre y sorprendente conversión desde el anglicanismo -no muy partidario de los santos- al cristianismo, concedió una entrevista en la que le preguntaron por sus Santos favoritos; sin apenas pensar contestó: «los de los lunes». El periodista, descolocado por la respuesta, volvió a preguntarle: «¿y cuáles son los santos de los lunes?» El escritor respondió: «los santos de los lunes son los que cada lunes se levantan temprano para coger el

tren e ir al trabajo, vuelven a su casa todas las tardes tras haberse ganado honradamente el sustento de su familia, y hacen lo mismo el resto de los días de la semana». Los santos de la puerta de al lado son, -de nuevo palabras del Papa Francisco- «aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios».

Con poco que pensemos, seguro que todos conocemos algunos de estos santos. ¿Cómo identificarlos? No es difícil porque se comportan, en cierto modo, a contraestilo. Practican la discreción, el silencio y el respeto. Nunca los oírás hablar mal de nadie. Escuchan más que hablan. Evitan hacer lo que puede molestar, dividir o dañar. No escatiman el «por favor», el «gracias» y el «perdón». Son, como se dice ahora, más de darse que de dar; más de gastarse que de gastar. Y en lo que hacen, en lo pequeño, en lo diario, en lo ordinario, construyen Reino de Dios. Esta podría ser una buena síntesis de la caridad cotidiana.

Para las Hermandades y Cofradías, la caridad cotidiana, la personal, la que obliga a implicarse, es un reto de presente y, sobre todo, de futuro. La caridad que hacen en la actualidad las Hermandades se centra fundamentalmente en la caridad asistencial. Es importante y necesaria, pero quizá no baste. Para los cristianos, vienen tiempos en los que toca convencer con el ejemplo. El cristiano del futuro, decía Rahner, «o será un 'místico', es decir, una persona que ha 'experimentado' algo, o no será cristiano. Porque la espiri-



tualidad del futuro no se apoyará ya en una convicción unánime, evidente y pública, ni en un ambiente religioso generalizado». En un mundo cada vez más secularizado, en el que la religión es vista con indiferencia, cuando no con hostilidad, la evangelización será, principalmente, una tarea de laicos con una vida basada en la autenticidad y en el testimonio. Muy probablemente, en el futuro los cofrades convenceremos tanto o más con actitudes que con ritos e Imágenes.

¿Qué hacer desde las Hermandades ante esta nueva realidad? Responder a esta pregunta en pocas líneas es muy difícil. Para ello, tendremos que estar atentos a las conclusiones del Congreso Internacional sobre Religiosidad Popular que se celebrará en Sevilla a final de año. Pero creo que podemos dar por seguro que alguna de las conclusiones planteará la necesidad de que las Hermandades sean ejemplo de comunidad, de convivencia y de comunión con la Iglesia. Necesitamos más caridad cotidiana

en nuestras Hermandades, lo que supone, entre otras cosas, abrir los círculos cerrados en los que, en ocasiones, nos movemos los cofrades, organizar bien la acogida y la integración de los hermanos, entender la pertenencia a la junta de gobierno como un servicio transitorio, respetar las discrepancias, estar preparados para el perdón, y no olvidar que en la palabra Hermandad está implícita la caridad. Este es el discreto camino de santidad al que estamos llamados los cofrades.

De nuevo Rahner nos propone una buena reflexión para terminar:

«Nadie puede vivir hoy, como en tiempos pasados, en un paraíso de espiritualidad inmune al mundo, y tampoco puede componerse con este mundo concreto sin ser cristiano radical... Quien ejercita las virtudes del mundo y se deja educar por él en la alegría, en la audacia, en la caridad y en el amor, vive ya en parte, una auténtica espiritualidad, y esas virtudes mundanas le revelarán un buen día el más profundo misterio, que es Dios mismo» ●

Colaboración

Un camino común con una sola dirección: La Evangelización

José Ignacio del Rey Guanter

Presidente diocesano de Cursos de Cristiandad

Mis primeras palabras no pueden ser más que de agradecimiento a nuestra Hermandad por abrir las puertas de San Antonio Abad al Movimiento de Cursos de Cristiandad (MCC) de la Archidiócesis de Sevilla para celebrar, el pasado mes de marzo, una Hora Apostólica que organizaron nuestros jóvenes coincidiendo con las «24 horas para el Señor», convocada, un año más, por el Papa Francisco así como por los frutos del Curso 798 que comenzaba esa misma tarde y a esa misma hora en nuestra casa de San Juan de Aznalfarache. Durante la oración ante el Santísimo hubo varios sacerdotes impartiendo el sacramento de la reconciliación.

Esa Hora Apostólica, con nuestro Padre Jesús Nazareno como testigo, sirvió a todos los cursillistas presentes



para reafirmar en su interior que para poder ofrecer un testimonio creyente y creíble al mundo de hoy es necesario vivir una espiritualidad profunda, una vida de oración intensa alimentada por la Palabra y los sacramentos, teniendo a la Eucaristía como centro de nuestra vida cristiana y de la Iglesia y el sacramento de la Reconciliación como el encuentro con Cristo que nos libera del pecado.

Este espacio de silencio e intimidad con el Señor que supuso esta Hora Apostólica contrasta con la sociedad que compartimos hoy de prisas, ruidos, individualismo, relativismo, de liquidez. Basta una mirada a nuestro alrededor para percatarnos

que miles de sevillanos viven de espaldas a Dios, como si no existiera, en todos nuestros entornos más próximos encontramos, cada vez más, a personas que no conocen a Cristo. Esta situación nos apremia a los cristianos a dar un testimonio coherente e interpelante por su autenticidad, sin titubeos ni complejos, reflejando con nuestra vida a Aquel a quien veneramos en las estampas de nuestras devociones. En nuestro día a día, las Sagradas Imágenes seguirán siendo para muchas meras manifestaciones artísticas a menos que nosotros estemos decididos a darles vida siendo discípulos fieles de su mensaje.

En palabras de nuestro Ar-

zobispo Mons. D. José Ángel Saiz Meneses (actual asesor espiritual del Organismo Mundial de Cursillos de Cristiandad):

«...en nuestros lugares de trabajo, en nuestras familias encontramos personas que no conocen a Cristo... que viven a medias por qué no han oído hablar de Aquel que da sentido pleno a la vida. ¿Y qué podemos hacer los miembros de la Iglesia? ¿Cruzarnos de brazos, atrincherados en los respetos humanos? ¿Vivir con resignación, entre la nostalgia y el temor a la incompreensión? ¿O pedirle a Dios el auxilio de su Gracia para anunciar con nuestras vidas que Jesús ha resucitado de verdad? Los miembros de Cursillos de Cristiandad optan decididamente por esto último, por la evangelización sin componendas y sin medias tintas, por el anuncio jubiloso de lo fundamental cristiano en nuestros ambientes para anunciar que Jesús es el único que da sentido pleno y feliz a nuestra vida.» (*Iglesia en Sevilla* 355)

Igualmente podemos traer a colación aquellas afirmaciones de Benedicto XVI: «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva» (*Deus caritas est*, n. 1). Para alcanzarlo Dios se sirve mediaciones y acontecimientos que se producen en un momento determinado de nuestra vida para hacernos comprender sus designios.

Cursillos de Cristiandad es un movimiento de Primer Anuncio que viene a avivar y

reverdecer la Fe que se aloja en lo más profundo del corazón de cada persona, intentando que, por la acción del Espíritu Santo, los que viven esta experiencia salgan con el único interés de ser cristianos con un testimonio de vida coherente en medio de su mundo, como nos decía el papa Francisco en su viaje a Canadá «El Evangelio se anuncia de modo eficaz cuando la vida es la que habla».

En Cursillos constatamos lo que supone para la persona un encuentro con Jesucristo y no podemos más que ponernos a disposición de todas y cada una de nuestras Hermandades y Cofradías.

La relación de Cursillos con las hermandades en la Archidiócesis de Sevilla es tan estrecha como prolongada en el tiempo. Las hermandades están inundadas de personas que han tenido la experiencia de un cursillo, de hecho, un nutrido número de ellos forman parte de las Juntas de Gobierno de numerosas hermandades y cofradías, incluida la nuestra, y eso sin mencionar pregoneiros, de todos los tiempos y de diferentes lugares de nuestra Diócesis, que han pasado por Cursillos de Cristiandad.

Nuestro Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, D. Marcelino Manzano afirmaba no hace mucho tiempo que «La colaboración entre los Cursillos de Cristiandad y los cofrades puede ser muy fecunda [...] Esta experiencia les ha servido para crecer en su compromiso cristiano, que se ejerce a través de la hermandad, por lo que se convierten deci-

didamente en misioneros para alentar la fe de sus hermanos, impregnando a las hermandades del talante evangelizador que necesitamos, primando el culto, la espiritualidad, la formación y el anuncio de Cristo sobre otras tareas que deben tener un papel subsidiario».

Entendemos que nuestras Hermandades son, sin duda, la mejor vacuna contra la secularización, en muchos casos son el único punto de unión entre la persona y Dios y, en muchas más ocasiones, entre la persona y la Iglesia. Creemos que ese nexo es el que, desde Cursillos, nos ofrecemos humildemente a reforzar y consolidar.

La vivencia del cursillo se dirige no sólo a los creyentes que buscan profundizar en su vida de fe o a bautizados que llevan su fe de una manera rutinaria incluso monótona sino, sobre todo, a personas indiferentes, no creyentes o alejadas que forman nuestras periferias más próximas.

Personalmente, a mi el cursillo me enseñó, entre otras muchas cosas, a bajar la mirada desde Jesús Nazareno hasta el Sagrario donde se encuentra **verdadera y realmente**. Al mismo tiempo, me hizo ver la importancia y la necesidad de dar el paso de ser simplemente devoto a ser discípulo misionero de Jesucristo. En definitiva, lo que se nos pide como creyentes es que aceptemos un reto: «Que los que estamos vayamos a por los que no están». Ese es el reto que tenemos cada uno de los creyentes en la Sevilla de hoy ●

Colaboración

II Congreso internacional de Hermandades y Piedad popular

Redacción

Bajo el lema «Caminando en Esperanza», nuestra Archidiócesis de Sevilla organiza el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, que tendrá lugar D. m., del 4 al 8 de diciembre próximos y cuya sede principal será la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Santa María de la Sede y de la Asunción de Sevilla.

Veinticinco años después del I Congreso Internacional, celebrado también en Sevilla y de la mano del Cardenal Amigo, es necesario revisar el rol de la piedad popular ante los profundos cambios observados en el mundo actual, siendo el objeto de este congreso analizar y reflexionar sobre la realidad y el futuro de las hermandades y la piedad popular como movimiento universal para la transmisión de la fe católica, así como presentar a las hermandades como modelos de comunidades de fe y dinamizar su vida interna.

Para ello, el comité ejecutivo del Congreso, presidido por el Sr. Arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses, ha preparado para los asistentes un intenso programa de actos de culto, ponencias, conferencias y mesas redondas donde intervendrán desde sacer-



dotes diocesanos a Prefectos de diversos Dicasterios del Vaticano, pasando por las Hermanas de la Cruz y diversos laicos. Igualmente, los asistentes al congreso podrán presentar comunicaciones libres para su posterior exposición en dicho congreso.

Como no podía faltar, este Congreso también

desarrollará una obra social con vocación de continuidad, con la que se puede colaborar con donativos, y cuyo proyecto es la puesta en funcionamiento de un centro de noche para personas sin hogar que sean derivados por algunos de los cinco proyectos de calle de atención a los sin techo, con que cuenta nuestra



Archidiócesis en la actualidad, y donde los usuarios puedan pernoctar, a la vez que recibir una atención global, orientadora, médica y psiquiátrica.

Este congreso se ha concedido como una oportunidad única para la Archidiócesis, las hermandades y los cofrades, por lo que se anima a la participación en todos sus ámbitos: sesiones culturales, proyecto cultural, obra social y actos de cultos.

En la web www.hermandadesypiedadpopular.org se puede encontrar y ampliar información de todo lo anterior, e incluso realizar la inscripción para asistir a dicho congreso, aquellos hermanos que lo deseen.

Durante los días del Con-

greso, los asistentes también podrán participar en las habituales celebraciones litúrgicas y actos de piedad, que durante esos días organizan las hermandades de Sevilla. En consecuencia, el Solemne Triduo Glorioso a María Santísima de la Concepción, la posterior Función Solemne y primer día de Besamano a María Santísima de la Concepción, que por esos días del II Congreso celebra nuestra Archicofradía serán uno de los cultos y actos a disposición de los congresistas.

Igualmente, nuestra Hermandad colaborará en las diversas exposiciones que con motivo de este II Congreso están organizando diversas entidades. Así,

el Cabildo de la S.I.C. de Sevilla, nos ha solicitado la cesión y montaje del paso de la Inmaculada del Corpus para que permanezca expuesto en la S.I.C. los días del Congreso. Igualmente, para la Exposición del II Congreso de Hermandades y Piedad Popular, que organiza la Fundación Cajasol, nos ha sido solicitado el Ostensorio anónimo de 1665, así como el lienzo del Paso de Palio; y el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, nos ha solicitado la Bandera Blanca, Cirio Votivo y Espada, para la exposición que realizará igualmente con motivo de este II Congreso.

Nuestra Hermandad desea contribuir al mayor esplendor de este II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, que organiza nuestra Archidiócesis, por lo que cederá lo solicitado para estas tres exposiciones con la salvedad de que aquellos enseres que deban ser utilizados en nuestros cultos de diciembre, que deberán estar a disposición de nuestra Hermandad durante esas fechas●

CERERÍA CAMPOS - RIOS VELAS Y VELONES

c/. Alcolea del Río, nave 45
Teléfono 954 517 331 - SEVILLA



TU ASESOR INMOBILIARIO
DE CONFIANZA

678 470 665

JAVIER.HERNANDEZ@REMAX.ES





Colaboración

Remembranza de la participación de la Archicofradía en el I Congreso Internacional de Hermandades y religiosidad popular de Sevilla en octubre de 1999

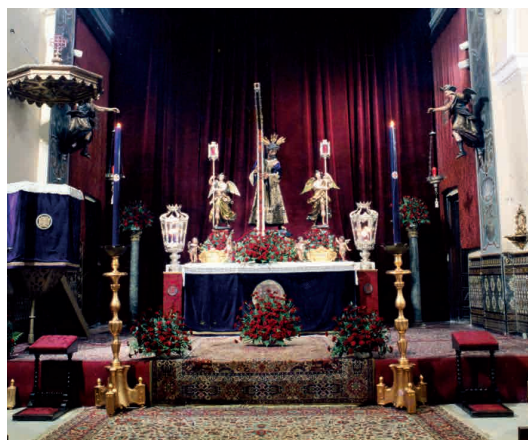
Juan Guilmain Alonso

Secretario segundo

Dentro de la *Muestra de pasos y enseres procesionales de las Hermandades de Sevilla*, dispersa en los distintos templos de la ciudad, nuestra Real Iglesia se incluyó en el «Itinerario 1: Centro». Como aportaciones extraordinarias para tal efecto, se realizaron los siguientes montajes: la sagrada imagen de Jesús Nazareno se situó, de manera simulada a como se dispone en su paso, compuesto con la túnica del taller de Olmo y portando la Cruz de carey y plata, flanqueado por los ángeles ceroferarios y los faroles de plata. En el sotacoro se ubicó un altar especial presidido por la imagen de la «Inmaculada del Alma Mía» flanqueada por los nazarenos pintados sobre tabla portando los atributos concepcionistas, para conmemorar el Voto de Sangre que el 29 de septiembre de 1615 realizaron los primitivos nazarenos de Sevilla. En la hornacina del altar de la epístola de la Real Iglesia se situó la imagen de San Antonio Abad. La Capilla de Jesús Nazareno quedó presidida por la sagrada imagen de María Santísima de Concepción con San Juan Evangelista; destacando que de forma especial llevaba su corona de salida. En la sala de exposición se dispusieron los enseres procesionales y de culto de mayor valor artístico, y se inauguró una nueva iluminación para ello.

La Archicofradía también colaboró con la cesión del crucificado de marfil hispanofilipino a la exposición *Signos de Evangelización: Sevilla y las hermandades en Hispanoamérica*. Cooperó en el comisariado de la muestra; moderación y secretaría de mesas del congreso; miembro de la comisión de recursos y organización; labores periodísticas

y de voluntariado. Además de participar en un ágape fraterno de los congresistas y contribuir a la acción social del Congreso. Para terminar, asistió corporativamente a la eucaristía de clausura del Congreso y Coronación de la Santísima Virgen de la Estrella y posterior representación en la procesión de regreso ●



Colaboración

Bicentenario de la concesión del título «Archiconfraternitatem Primitivam Potificiam»

Juan Guilmain Alonso

Secretario segundo

Gracias a la petición que el hermano mayor Francisco de P. Romero remitió al Vaticano en 1818 para conseguir la concesión de privilegios para nuestra Hermandad; y las oportunas certificaciones y representaciones formadas por el secretario Antonio María Ruano y O'Brien¹ requeridas por las autoridades apostólicas, con fecha del 16 de julio de 1824 el Sumo Pontífice León XII expidió la bula mediante la cual se le confirieron los

títulos de Archicofradía Primitiva y Pontificia. Además de la facultad de la agregación de otras hermandades con la misma advocación y que gozasen de las mismas gracias e indulgencias.

«[...] in spiritualem ipsorum consolationem et ejusdem Confraternitatis decus cederet et incrementum, si illa Archiconfraternitatis titulo, addicto etiam alio Pontificae, decoraretur, eique privilegium seu indultum aggregandi alias ejusdem invocationis, et instituti Confraternitates, canonice pariter erectas,



LEO PP. XII

Ad perpetuam rei memoriam.

Pias Christianissimum Confraternitatem ad pietatis, et charitatis opera, etiam in Proximorum subsidium exercenda, convenientes in unum, canonice institutas, Apostolicas liberalitatis favoribus liberis cursumus, prout in Domino expedire conspiciamus. Quam, itaque, sicut Dilecti Filii, Officiales, et Confratres primitivae Confraternitatis Nazarenorum. Sanctissimas Crucis Jerusalem, ac Conceptoris B.M.V. in Civitate Hispaniae canonice, prout asseritur, erectas, nuper Nobis exponi fecerunt, in spiritualium ipsorum consulationem, et ejusdem Confraternitatis decus cedere, et incrementum, et illa Archiconfraternitatis titulus, addito etiam alio Confraternitatis, decoraretur, eique privilegium, seu iudicium aggregandi alias ejusdem institutionis, et instituti Confraternitatis, canonice pariter erectas, sique aggregare spirituales gratias, et Indulgentias communicandi, Auctoritate Nostra Apostolica concederetur. Nos igitur ejusdem Confraternitatis splendori, et augmento paternis studiis intendentes, ac magis, facientes officia, et commendationes Nuntii Nostri Apostolici apud Regem Catholicum, super hujusmodi re. Nobis expressas, ipsorum Oratores specialibus gratiis, et favoribus prosequi volentes, et a quibusvis excommunicationis, suspensionis, et interdicti, aliusque ecclesiasticis eis remissis, sententiis, et poenis quovis modo, et quacumque de causa, latitis, si quas forte incurrerint, hujus tantum rei gratia absolventes, et absolutos fore, certis, veritas, supplicantiis hujusmodi Nobis humiliter porrectis inclinati, Confraternitatem, praedictam, in Archiconfraternitatem, cum omnibus, et singulis praeerogativis, juribus, honoribus, et praerogativis solitis, et consuevis, sine lumen, conjugum, praedictis, Auctoritate Apostolica, tenore praesentium, perpetuo erigimus, et institui- mus, illamque, in posterum, appellari, Archiconfraternitatem Primitivam Nazarenorum, permittimus. Haec Archiconfraternitas sit, erecta, Officialibus, et Confratribus praesentibus, et futuris, et ipsi, alias quacumque Confraternitatis ejusdem institutionis, et instituti, ubicumque, locorum, existentes, et canonice, erectas, eidem Archiconfraternitati, servata, tamen, forma, constitutionis, sed, re. Clementis PP. VIII. Praedecessoris Nostri, desuper editae, aggregare, illique, omnes, et singulas Indulgentias, et peccatorum remissiones, ac poenitentiarum relaxationes ipsi, Confraternitati, sit, in Archiconfraternitatem, a Nobis erectae, a Sede Apostolica, concessas, et alias communicantes libere, et libe- le, communicare possint, et valeant, Auctoritate, et tenore praedicti Nostri, perpetuo concedimus, et indulgemus. Theorematis, haec praesentia litterae, semper firmas, validas, et effectivas, quibus, ac fore, suorum, plenarias, et integros effectus sortiri, et obtinere, ac illi, ad quos spectat, et per tempus, quandocumque, predictis, in omnibus, et per omnia, plenissime, suffragari, stet, in, praemissis, per quacumque, iudiciis, ordinariis, et delegatis, etiam, in, casuum, palatii, Nostri, Apostolici, audire, iudicari, et deservire, debere, ac irritum, et inane, si secus super his, a quocumque, quavis, auctoritate, scienter, vel ignoranter, contigerit, attentari. Non obstantibus, Constitutionibus, et Ordina- tionibus, Apostolicis, et quolibet, quae sit, praedictae, Archiconfraternitatis, etiam, iuramento, confirmatione, Apostolica, vel, quavis, firmitate, alia, roboratis, etiam, de, consuetudine, et privilegio, quocumque, indultis, et litteris, Apostolicis, superioribus, et personis, sub quibuscumque, tenoribus, et formis, ac, cum, quibuscumque, etiam, de, re, gubernatis, derogatis, et, aliis, effractionibus, effractionibus, et, in, iustis, clausulis, irritantibus, et, aliis, de, re, sit, in, genere, vel, in, specie, ac, aliis, in, contra- rium, praemissorum, quomodolibet, contrariis, oppositis, et, in, iustis, illorum, tenore, praesentibus, pro, plena, et, sufficienter, expressis, ac, de, re, sit, ad, verbum, in, iustis, habentes, illi, alias, in, suis, roboris, permanentis, ad, praemissorum, effectum, ac, vice, de, iustis, specialiter, et, expresse, de, re, quibus, ceterisque, contrariis, quibuscumque. Datum, Romae, apud, Sanctum, Petrum, sub, annulo, Piscatoris, die, xii, Julii, MDCCCXIV, Pontificatus, No- stri, anno, primo.

*Pro Confraternitate Primitiva Nazarenorum,
Hispanicae Civitatis*

*Consuetudine, cum exemplis principum, quod
asseritur in Statutis, et Ordinibus, et
sunt, publicis, etiam, nuper, auctoritate,
et, Sede, Apostolica, expressis,
die, xii, mensis, Julii, anno, MDCCCXIV,
Profratres, etiam,
Marcello, et, alii.*

J. Cardinalis Albanus

Ita est

*Julio, Regencia,
a, Baudilio, et, alii, pro, et, alii.*

sicque aggregatis spirituales gratias, et Indulgentias communicandi, Auctoritate Nostra Apostólica concederetur [...]»²

En el Cabildo de oficiales del 30 de noviembre de 1824 se recoge la recepción de la sobredicha bula papal, así como el acuerdo que se adoptó para incorporar desde entonces el uso de tales títulos; y cómo mediante carta remitida³ al Comisario General de Cruzada se solicitó el permiso y aprobación jurisdiccional para poder publicar la bula apostólica obtenida:

«[...] se acordó de conformidad se pase por el ordinario eclesiástico y que se haga mérito y expresión en las concabatorias, cédulas de citaciones y demás, uniéndola al catálogo de yndulgencias y se archive [...]»⁴

La significación y relevancia que supuso para nuestra Hermandad la concesión y privilegio de los títulos de Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla y Archicofradía Pontificia... es una heredad que no deja de estar presente, no sólo en el uso institucional, documental, ritual y patrimonial⁵, sino también en la identidad de todos los miembros de la Hermandad.

Con este reducido artículo recordamos esta importante efeméride, y nos sirve como introducción para anunciar la celebración de la Santa Misa de Acción de Gracias en conmemoración del bicentenario de la concesión de los títulos de Primitiva Archicofradía y Pontifica, el próximo sábado 30 de noviembre, D. m.●

¹ Martín de la Torre, Antonio, Anales, Tomo I, Hermandad de Jesús Nazareno, 1964, p. 186.

² «[...] serviría para espiritual consuelo de los mismos y para el propio esplendor de la Hermandad e incremento, si aquella se realizase con el título de Archicofradía, añadido también otro de Pontificia, y a ésta se le otorgase el privilegio o concesión de que se le agreguen otras Hermandades de la misma advocación, y finalidad, igualmente erigidas canónicamente, y así mismo a las agregadas se les concediese por Nuestra Autoridad Apostólica las gracias, e Indulgencias de participar en común [...]» AHJNSE, Caja 16, carpeta 83. Carta Breve Apostólica, 1954-05-26, Sede Apostólica.

³ AHJNSE, Caja 16, Correspondencia General s.XIX, 1824-12-11, Sevilla

⁴ AHJNSE, Caja 5, carpeta 10, Libro de Actas, 1813-1827, p. 117v.

⁵ En el Cabildo General de 26 de febrero de 2015 se aprobó la creación del guion que representa estos títulos; que procesiona en el cortejo de Jesús Nazareno desde ese mismo año.





"la flor más pura"

Sara Jurado Jurado

Bajo un palio de plata cristalino,
viven pequeñas flores de marfil,
entre ellas , una renace en abril
y yo quisiera seguir su camino.

Bendito y doloroso su destino
mueren por acariciar su perfil
tan blanco cómo la nieve sutil
adorado por tantos peregrinos.

Paso a paso con gran delicadeza,
con el amor vivo del corazón
no olvides costalero tu grandeza.

Porque llevas la pura Concepción,
meciéndola no existe más belleza,
la dulcísima rosa de pasión.

